



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Quinta Sesión Ordinaria Septiembre 2019

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México



1	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.	03
2	Revisión del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX. (Celebrada el 30 de agosto del 2019, y aprobación en su caso).	19
3	Registro del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, para su conocimiento y difusión.	49
4	Seguimiento de Acuerdos.	52
5	Status de los convenios de colaboración entre la Secretaría de Obras y Servicios y las 16 Alcaldías de la Ciudad de México.	54
6	Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios. - Resultados de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público en la Alcaldía Venustiano Carranza	56
7	Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos. - Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía.	68
8	Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México.	83
9	Programa de la Trituradora de Cascajo, ejercicio 2019.	84
10	Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, ejercicio 2019.	91
11	Intervención de los Participantes	95
12	Asuntos Generales	96



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Lista de asistencia y declaratoria de quórum

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de
los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**



Quinta Sesión Ordinaria 27 de septiembre del 2019

<p>Lic. Efraín Morales López Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Presidente</p>	<p>M. en I. Carmina García Robles Directora de Alumbrado Público Secretaria Técnica</p>
<p>Lic. Layda Sansores San Román Alcaldesa de Álvaro Obregón Vocal Titular</p>	<p>Dr. Vidal Llerenas Morales Alcalde en Azcapotzalco Vocal Titular</p>
<p>Mtro. Santiago Taboada Cortina Alcalde en Benito Juárez Vocal Titular</p>	<p>C. Manuel Negrete Arias Alcalde en Coyoacán Vocal Titular</p>
<p>Lic. Adrián Rubalcava Suárez Alcalde en Cuajimalpa Vocal Titular</p>	<p>Mtro. Nestor Núñez López Alcalde en Cuauhtémoc Vocal Titular</p>
<p>Dr. Francisco Chíguil Figueroa Alcalde en Gustavo A. Madero Vocal Titular</p>	<p>Lic. Raúl Armando Quintero Martínez Alcalde en Iztacalco Vocal Titular</p>



Quinta Sesión Ordinaria 27 de septiembre del 2019

<p>Lic. Clara Marina Brugada Molina Alcaldesa en Iztapalapa Vocal Titular</p>	<p>Lic. Patricia Ximena Ortiz Couturier Alcaldesa en Magdalena Contreras Vocal Titular</p>
<p>Lic. Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra Alcalde en Miguel Hidalgo Vocal Titular</p>	<p>C. José Octavio Rivero Villaseñor Alcalde en Milpa Alta Vocal Titular</p>
<p>Profr. Raymundo Martínez Vite Alcalde en Tláhuac Vocal Titular</p>	<p>Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana Alcaldesa en Tlalpan Vocal Titular</p>
<p>Lic. Julio César Moreno Rivera Alcalde en Venustiano Carranza Vocal Titular</p>	<p>C. José Carlos Acosta Ruiz Alcalde en Xochimilco Vocal Titular</p>
<p>Lic. Salvador Tallabs Rubio Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Álvaro Obregón Vocal Titular</p>	<p>Ing. Joel Salmerón de la Cueva Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Álvaro Obregón Vocal Titular</p>



Quinta Sesión Ordinaria 27 de septiembre del 2019

<p>Dra. Florian Rosa Martínez Perdomo Encargada de la Dirección General de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Azcapotzalco Vocal Titular</p>	<p>C. Jorge Adolfo Ceballos Deveze Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Benito Juárez Vocal Titular</p>
<p>C. P. Adelaida García Gonzalez Directora General de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos en la Alcaldía Benito Juárez Vocal Titular</p>	<p>C. Jesús Cruz Berros Dirección General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Coyoacán Vocal Titular</p>
<p>Lic. Iván Enríquez Ramírez Romero Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Cuajimalpa Vocal Titular</p>	<p>Lic. Ariadna Paola Perea Cruz Directora General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Cuauhtémoc Vocal Titular</p>
<p>Lic. Gerardo Raúl Beltrán Azpe Director de Recolección y Tratamiento de Residuos en la Alcaldía Cuauhtémoc Vocal Suplente</p>	<p>Ing. Ligia Iieana Mouline Adame Directora General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Gustavo A. Madero Vocal Titular</p>
<p>Lic. Leonardo Muñoz Romero Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco Vocal Titular</p>	<p>Ing. Alfonso Hernández López Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztapalapa Vocal Titular</p>



Quinta Sesión Ordinaria 27 de septiembre del 2019

<p>Arq. Raúl Basulto Luviano Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Iztapalapa Vocal Titular</p>	<p>Lic. Jesús Bobadilla Durán Director General de Servicios Urbanos y Ambientales en la Alcaldía Magdalena Contreras Vocal Titular</p>
<p>Dr. Gonzalo Pedro Bárbaro Rojas Arreola Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Miguel Hidalgo Vocal Titular</p>	<p>C. Ángel González Rosas Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Milpa Alta Vocal Titular</p>
<p>C. P. Jesús Quintero Martínez Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Tláhuac Vocal Titular</p>	<p>Rey Mancilla Hernández Director de Servicios Urbanos en la Alcaldía Tláhuac Vocal Suplente</p>
<p>Mtro. Walter Alberto Gloria Greimel Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Tlalpan Vocal Titular</p>	<p>C. P. Arturo Salmerón García Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza Vocal Titular</p>
<p>C. Víctor Hugo Muñoz González Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Xochimilco Vocal Titular</p>	<p>C. Gustavo Arias Rosas Director de Servicios Urbanos en la Alcaldía Xochimilco Vocal Suplente</p>



Quinta Sesión Ordinaria 27 de septiembre del 2019

<p>Lic. Gabriela del Olmo Albarrán Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios Vocal Titular</p>	<p>Ing. Hugo Flores Sánchez Director General de Obras para el Transporte Vocal Titular</p>
<p>Ing. Nestor Edi Pasteur Ramírez Director de Obra Electromecánica en la Dirección General de Obras para el Transporte Vocal Suplente</p>	<p>Lic. Mario Dubón Peniche Director General de Servicios Técnicos Vocal Titular</p>
<p>Ing. Juan Carlos Fuentes Orrala Director General de Construcción de Obras Públicas Vocal Titular</p>	<p>Ing. Víctor Manuel Bautista Morales Director General de Obras de Infraestructura Vial Vocal Titular</p>
<p>Ing. Reyes Martínez Cordero Director General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la CDMX Vocal Titular</p>	<p>M. en A. Arturo Bastidas Acuña Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos Vocal Titular</p>
<p>Ing. Rubén Fuentes Rodríguez Director de Imagen Urbana Vocal Titular</p>	<p>Lic. Araceli Delgado Salvador Encargada del Despacho de la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Vocal Titular</p>



Quinta Sesión Ordinaria 27 de septiembre del 2019

<p>C. Mauro Augusto Romero Nava Contralor Ciudadano Vocal Titular</p>	<p>C. Juan Carlos Mercado Sánchez Contralor Ciudadano Vocal Titular</p>
<p>Ing. Óscar Eudocio Islas Alvarez Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Construcción de Obras para el Transporte de la Dirección General de Obras para el Transporte Vocal suplente</p>	<p>D. I. José Alejandro Canseco Flores Subdirector de Operación y Mantenimiento de la Dirección de Alumbrado Público Vocal suplente</p>
<p>C. P. Francisco Alejandro Cano Castillo Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios. Asesor</p>	<p>Lic. Mario Alberto Rangel Mejía Director General Jurídico y Normativo de la Secretaría de Obras y Servicios. Asesor</p>
<p>M. en D. Jordi Alberto Becerril Miro Subdirector de Administración de Contratos y Auditorías en la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Asesor</p>	<p>M. en I. Jesús Antonio Esteva Medina Secretario de Obras y Servicios del Gobierno de la CDMX. Invitado</p>
<p>Mtra. Rosalba Cruz Jiménez Subsecretaría de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX. Invitada</p>	<p>Mtra. Ileana Villalobos Estrada Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la CDMX. Invitada</p>



Quinta Sesión Ordinaria 27 de septiembre del 2019

<p>Mtro. Andrés Lajous Loeza Secretario de Movilidad del Gobierno de la CDMX. Invitado</p>	<p>Ing. José Díaz Pichardo Jefe de Unidad Departamental de Infraestructura Vial en la Secretaría de Movilidad del Gobierno de la CDMX Invitado</p>
<p>Mtra. Luz Elena González Escobar Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno de la CDMX. Invitada</p>	<p>Arq. Myriam Urzúa Venegas Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno de la CDMX. Invitada</p>
<p>C. Carlos Sainz Luna Subsecretario de Protección Civil Invitado</p>	<p>Mtro. Jesús Orta Martínez Secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX. Invitado</p>
<p>Dra. Marina Robles García Secretaria del Medio Ambiente del Gobierno de la CDMX. Invitada</p>	<p>C. Pilar Espinoza Vázquez Jefa de Unidad Departamental de Infraestructura Pública en la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno de la CDMX. Invitada</p>
<p>C. Ernesto Armendáriz Ramírez Director General de Participación Ciudadana de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social del Gobierno de la CDMX. Invitado</p>	<p>Lic. Martha Patricia Ruiz Anchondo Procuradora Social del Gobierno de la CDMX. Invitada</p>



Quinta Sesión Ordinaria 27 de septiembre del 2019

<p>Ing. José Carner Groperrin Asesor en la Procuraduría Social del Gobierno de la CDMX. Invitado</p>	<p>Lic. Enrique Valverde Galeana Subprocurador de Defensa y Exigibilidad de los Derechos Ciudadanos de la Procuraduría Social de la CDMX. Invitado</p>
<p>Lic. Mariana Boy Tamborrell Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Gobierno de la CDMX. Invitada</p>	<p>Blga. Edda V. Fernández Luiselli Subprocuradora Ambiental, de Protección y Bienestar a los Animales en la Procuraduría Ambiental del Ordenamiento Territorial Invitada</p>
<p>M. en D. José Feliciano Espinosa Nolasco Fiscal Desconcentrado de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana Invitado</p>	<p>M.V.Z. Avelino Méndez Rangel Subsecretario de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública Invitado</p>
<p>Mtra. Dunia Ludlow Deloya Coordinadora General de la Autoridad del Centro Histórico Invitada</p>	<p>Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes Coordinador General del Sistema de Aguas de la CDMX. Invitado</p>
<p>Ing. Arq. Ricardo Jaral Fernández Director Ejecutivo de Planeación, Preservación, Mantenimiento y Conservación del Centro Histórico Invitado</p>	<p>Lic. Pedro Ponce Cruz Director de Planeación e Información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Invitado</p>



Quinta Sesión Ordinaria 27 de septiembre del 2019

<p>M. en D. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano Director Ejecutivo de Justicia Cívica Invitado</p>	<p>C. Oscar Castillo García Jefe de Unidad Departamental de Recolección Zona II Invitado</p>
<p>Lic. Fabiola Guadalupe Rodríguez Jiménez Jefa de Unidad Departamental de Distribución y Comercialización de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas Invitada</p>	



Quinta Sesión Ordinaria
27 de septiembre del 2019



Quinta Sesión Ordinaria
27 de septiembre del 2019



Quinta Sesión Ordinaria
27 de septiembre del 2019



Quinta Sesión Ordinaria
27 de septiembre del 2019



Quinta Sesión Ordinaria
27 de septiembre del 2019



Quinta Sesión Ordinaria
27 de septiembre del 2019



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Revisión del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX. (Celebrada el 30 de agosto del 2019 y aprobación en su caso)

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

Siendo las diez horas del día viernes treinta de agosto de dos mil diecinueve, en el Centro Social y Deportivo Coyuya, ubicado en Av. Coyuya No. 10, Esquina Viaducto Miguel Alemán, Colonia La Cruz., C. P. 08310, Alcaldía Iztacalco., se da inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la Ciudad de México.-----

-----**Orden del Día.**-----

1 Lista de Asistencia y declaratoria de quórum.-----

2 Revisión del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX. (Celebrada el 26 de julio del 2019, y aprobación en su caso).-----

3 Seguimiento de Acuerdos.-----

4 Status de los convenios de colaboración entre la Secretaría de Obras y Servicios y las 16 Alcaldías de la Ciudad de México.-----

5 Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios.

- **Resultados de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público en la Alcaldía Iztacalco**

6 Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos. Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía.-----

7 Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México.-----

8 Programa de la Trituradora de Cascajo.-----

9 Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, Ejercicio 2019.-----

10 Presentación del (CIS) Comité de Instalaciones Subterráneas.-----

11 Intervención de los Participantes-----

12 Asuntos Generales.-----

Se inicia el desarrollo de la sesión con.-----

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

1 Lista de Asistencia.

Se inicia con la asistencia de los Servidores Públicos: Maestra en Ingeniería Carmina García Robles, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente y el Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico. **Vocales Titulares:** Licenciado Raúl Armando Quintero Martínez, Alcalde en Iztacalco; C. Jesús Cruz Berros, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Coyoacán; Licenciado Leonardo Muñoz Romero, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco; Licenciado Jesús Bobadilla Durán, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Magdalena Contreras; Doctor Gonzalo Pedro Bárbaro Rojas Arreola, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Miguel Hidalgo; C. Ángel González Rosas, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Milpa Alta; Contador Público Arturo Salmerón García, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza; Ingeniero Reyes Martínez Cordero, Director General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas; el C. Mauro Augusto Romero Nava, Contralor Ciudadano. **Vocales Suplentes:** Maestro en Administración Arturo Bastidas Acuña, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final; Javier Eduardo Blando Montelongo, Director de Operación y Servicios en la Alcaldía Álvaro Obregón; C. Eduardo San Vicente Navarrete, Director de Obras en la Alcaldía Álvaro Obregón, Licenciada Leonor Núñez Leal, Coordinadora de Servicios de Limpia en la Alcaldía Álvaro Obregón; Raúl Rodríguez Álvarez; Director de Recolección y Limpia en la Alcaldía Cuajimalpa; Licenciada María Hortensia Vidales Hernández, Directora de Imagen y Mantenimiento del Espacio Público en la Alcaldía Cuauhtémoc; Mariano Muñoz Vega, Coordinador de Servicios e Imagen Urbana en la Alcaldía de Iztapalapa; C. Humberto Osnaya Martínez, Director de Proyectos y Programas de Servicios Urbanos en la Alcaldía Tlalpan; Armando Pérez Ruiz, Director de Mejoramiento Urbano en la Alcaldía Tláhuac; Gustavo Arias Rosas, Director de Servicios Urbanos en la Alcaldía Xochimilco; Ingeniero Néstor Edi Pasteur Ramírez, Director de Obra Electromecánica en la Dirección General de Obras para el Transporte; y Leopoldo Ramírez Sáenz, Director de Estudios Técnicos y Calidad en la Dirección General de Servicios Técnicos. **Asesores:** Ingeniero Andrés Sánchez Pacheco, Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa y Administrativa y Control Interno en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios y Maestro en Derecho Jordi Alberto Becerril Miro, Subdirector de Administración de Contratos y Auditorías en la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad. **Invitados:** Maestra Rosalba Cruz Jiménez, Subsecretaria de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios; Licenciado. Pedro Ponce Cruz, Director de Planeación e Información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; Maestro Ramón Costa Ayube, Director de Cabildos y Enlace con Alcaldías de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública; Ingeniero Arquitecto Ricardo Jaral Fernández, Director Ejecutivo de Planeación, Preservación, Mantenimiento y Conservación del Centro Histórico; Licenciado Alejandro Barrera Millán, Subdirector de Gestión y Seguimiento en la Alcaldía Benito Juárez;; Jonathan Álamos Alcalá, Jefe de Unidad Departamental de Supervisión Técnica en la Alcaldía de Azcapotzalco; Ingeniero Gonzalo Martínez Romero, Subdirector de Impacto

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; José de Jesús Hernández Rosales, Jefe de Unidad Departamental de Cultura de la Legalidad y Registro de la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica; Joel Salinas M. Asesor del Subprocurador de Defensa y Exigibilidad de la Procuraduría Social; Guillermo Canán Reyes, Subdirector de Normatividad y Licencias en la Alcaldía Azcapotzalco; Florentino Sarmiento Lazo, Subdirector de Señalamiento y Mobiliario Urbano en la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial; José Luis Sánchez García, Ministerio Público en representación de la Fiscalía Desconcentrada en Investigación en Delitos Ambientales; Francisco Rene Zarate Castillo, Jefe de Unidad Departamental de Obras en Presas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México; Yadira Mora Puente, Líder Coordinador de Estudios de Ordenamiento Territorial en la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial; Ingeniero José Díaz Pichardo, Jefe de Unidad Departamental de Infraestructura Vial de la Secretaría de Movilidad; Ingeniero Arturo Ortega de Jesús, Coordinador de Enlace en la Dirección General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Gustavo A. Madero; Fernando Casariego Gaona, Subdirector de Servicios Generales de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios; Oscar Castillo García, Jefe de Unidad Departamental de Recolección Zona II; Licenciada Fabiola Guadalupe Rodríguez Jiménez, Jefa de Unidad Departamental de Distribución y Comercialización de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas y el Ingeniero Arquitecto Isidro Tovar Mondragón Jefe de Unidad Departamental de Supervisión de Construcción en la Dirección General de Construcción de Obras Públicas.-----

El Licenciado Armando Quintero Martínez, Alcalde Iztapalapa da la bienvenida a todos los presentes a esta Alcaldía de Iztacalco y comenta que agradecen y aprecian en todo lo que vale esta reunión donde nos permiten intercambiar experiencias y lo mejor mejorar la coordinación y el apoyo en caso de necesidad o de emergencia como los que nosotros acabamos de tener esta semana que está en curso con un tema que apareció de huachicoleo y que ha requerido de la coordinación de las áreas de protección civil federal, estatal, local y del área de servicios urbanos de la ciudad, del sistema de aguas de la ciudad; el apoyo, la solidaridad, la buena relación siempre ayuda a enfrentar estas emergencias, también a veces permite suplir carencias que a veces se tienen y nosotros solo queremos decirles que estamos dispuestos a colaborar en reciprocidad cuando se ocupe en cualquier alcaldía hermana en la medida de nuestras posibilidades, cuenten en todo momento con nuestra buena voluntad y disposición para colaborar y coordinarnos para el bien de la Ciudad de México.-----

En uso de la palabra el **Licenciado Leonardo Muñoz Romero**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco, da la cordial bienvenida a todos y cada uno de los asistentes a los que agradece por su asistencia a esta Alcaldía de Iztacalco. Por otra parte, informa que en el marco de esta sesión se presenta un recuento de las principales acciones emprendidas bajo las instrucciones del Licenciado Armando Quintero Martínez, en tal sentido se presenta un informe ejecutivo de lo siguiente: Acciones relevantes en materia de servicios urbanos, re-iluminación de Iztacalco, uno de los principales compromisos asumidos por el Alcalde fue la re-iluminación de Iztacalco,

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

sustituyendo las más de veintitrés mil luminarias censadas por la Comisión Federal de Electricidad, de vapor de tipo sodio OV14 a tecnología leds, esto aparte de contribuir con el medio ambiente se mejora la iluminación lo que ayuda a mejorar la seguridad de la población además nos permite generar el ahorro hasta un cuarenta y nueve por ciento en el consumo de energía. Menciona que a la fecha se han ejecutado dos etapas de este proyecto; la primera inicio a partir del mes de octubre y concluyo el treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho, colocando dos mil seiscientos treinta y cinco luminarias en colonias que por sus características y grado de inseguridad fueron el primer objeto; entre otras, las colonias Campamento Tres de Octubre y Unidad Habitacional INFONAVIT. Durante la segunda etapa comprendida de enero a julio del presente año se sustituyeron cinco mil ciento treinta y tres luminarias, lo que hace un total de siete mil setecientos sesenta y ocho colocadas y que representan el treinta y tres, punto cinco por ciento de avance del objetivo fijado. No se omite mencionar que en este segundo proceso se atendieron las colonias más grandes de la Alcaldía Agrícola Oriental y Agrícola Pantitlán. Otras de las actividades relevantes es la prevención y corrección de la red de descarga hidrosanitaria, en esta Alcaldía la red presentó un gran deterioro principalmente por la antigüedad de más de sesenta años aunado a que nos encontramos en una zona de chinampas por lo que los hundimientos y presencia de socavones es una problemática de todos los días, en tal sentido se han realizado acciones de reconstrucción de distintas colonias, por lo que las labores de prevención, mantenimiento, reconstrucción a la fecha suman veintiún mil cuatrocientas ochenta y seis metros lineales de limpieza de atarjeas; cuatrocientos setenta y nueve metros lineales de reparación de drenajes y reconstrucción de drenaje, así como mil seiscientos setenta y dos metros lineales de dragado mecánico entre otros, en ese rubro se debe destacar que con la colaboración de los trabajadores de base de las áreas de la Dirección General de Servicios Urbanos en la presente temporada de lluvias se ha ejecutado la limpieza manual de cuatro mil ciento veinte coladeras pluviales, acción que ha contribuido en gran medida a evitar inundaciones y encharcamientos que pongan en riesgo la población. La recuperación de espacios públicos, es otro de los proyectos prioritarios recuperar jardines camellones, plazas, deportivos y parques para beneficio de la comunidad, esa actividad se lleva a cabo en el Parque Nuevo Milenio, Deportivo Zapata Vela, así como en el parque Digno Ochoa, las explanadas tanto de la Alcaldía como la de Jesús Romero Flores sin dejar de lado las actividades de mantenimiento y reforestación de cincuenta y tres áreas verdes que se localizan en la Alcaldía. Un tema de importancia es la de los tequios proyecto vinculado al reto verde que ha pronunciado la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al cual hemos contribuido con diez eventos en los que sembramos dieciocho mil setecientos sesenta y ocho plantas y arbustos, bajo esta primicia del reto se hizo la distribución durante la celebración del maratón de la Ciudad de México de treinta mil herbáceas y cubre suelos; como parte de todo el retiro de cascajo en la vía pública representa un grave problema por lo cual con la autorización del Alcalde se hizo un esfuerzo para retirar de la vía pública tres mil seiscientas toneladas aproximadamente de los puntos más conflictivos de la Alcaldía destacando los tramos de Leguas Indígenas, Canal de Río Churubusco, Avenida Girasol, Francisco del Paso, Avenida Juan Álvarez, Colonia Gabriel Ramos Millán, Sección Bramadero y Tlacotal; así como los campamentos de

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

alcantarillado, drenaje, edificios públicos, obras viales y siete sectores de la unidad de limpieza y la zona de los siete Barrios de Iztacalco principalmente. El tema de suministro de agua potable en esta Alcaldía es recurrente por lo que se han implementado diversos operativos para el suministro de agua potable con carros cisterna, pipas, durante las distintas contingencias por disminución de presión y cierre programadas que se realizan por parte de SACMEX, así como problemas de los pozos que nos suministran tal sentido a la fecha se han atendido problemáticas de mil setecientos cuarenta y seis servicios y diez mil litros cada uno; asimismo, se ha llevado a cabo cincuenta y cuatro cambios de ramales, se han atendido ciento cuarenta y seis reportes por falta de agua, trescientos cuarenta y cinco desalojos de celdas y cimentación y cuatro cambios de vertical, es de resaltar el beneficio que se proporcionó aproximadamente en cuatro mil quinientos vecinos del cuadrante comprendido en la Avenida Recreo, Crispín Palomares, Juan de Dios Cañedo, Miguel Cruz Aedo, Del Barrio de los Reyes, que históricamente habían padecido por falta de agua y que en coordinación con SACMEX se realizó una intersección de tubería de cuatro pulgadas al cuadrante con lo que a la fecha quedo regularizado el servicio, una medida que se adoptó durante la presente administración es la de la construcción de los pozos de absorción, primeramente para solucionar la problemática que se presentó en dos de los espacios recuperados con la alegación de algunas áreas de los mismos por lo cual se determinó la construcción de tres pozos de absorción, uno en el Parque Escuela Urbano Ecológico Mario Molina, dos más en la plaza Jesús Romero Flores, con esta medida además de abatir esta situación está contribuyendo al restablecimiento de los mantos friáticos; asimismo, con la aplicación de estas alternativas se da la solución, se tiene proyectado la construcción de más pozos de estas características durante el transcurso del presente ejercicio. Dentro de las acciones de limpieza, Iztacalco cuenta con ciento diez camiones, cuatrocientos diecisiete carritos recolectores, cuatro barredoras de vías primarias las cuales a partir de las seis de la mañana recorren sesenta y un rutas con lo que se otorga el servicio de manera diversificada con actividades específicas como son la recolección domiciliaria, planteles educativos, centros sociales, oficinas del Gobierno, mercados, concentración, recolección de desechos industriales, barrido manual y mecánico y tiraderos al aire libre. Sobre los tiraderos al aire libre indica que se tienen identificados cuarenta y seis, mismos que son retirados todos los días, la recolección de desechos de enero a la fecha ha sido de doscientos sesenta y cuatro mil setecientos toneladas de las cuales diez mil trescientas cincuenta corresponden a residuos orgánicos y doscientos cincuenta y cuatro mil trescientos cincuenta a residuos inorgánicos aproximadamente; de igual manera se han atendido trescientas cincuenta y seis solicitudes de servicio ingresadas a través de CESAC, una de estas en trámite y tres pendientes, las cuales dan un total de trescientas sesenta demandas. A la fecha Iztacalco se encuentra colocada dentro de los tres primeros lugares a nivel de la Ciudad de México que cumple con la Ley de Residuos Sólidos. Con la finalidad de proporcionarle de manera integral servicios urbanos a la población de la Alcaldía se llevan a cabo jornadas de trabajo denominadas sábados comunitarios y durante la presente administración se han realizado cuarenta y nueve jornadas de trabajo, once durante el periodo de octubre a diciembre del dos mil dieciocho y veintisiete durante el presente año, en dichas jornadas sabatinas se han realizado dos

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

mil sesenta y dos podas de árbol, ciento veinte talas de árboles secos, treinta y cinco mil novecientos un metros cuadrados de poda de pasto, cuarenta y siete mil ciento cincuenta y cuatro metros cuadrados de desyerbe, el retiro de dos mil setecientos metros cúbicos de desecho forestal, el cambio de ciento treinta y siete luminarias fundidas, el cambio de cincuenta de vapor de sodio a tecnología led, la reparación de doscientos treinta y siete luminarios, de igual manera se han realizado el barrido manual de setenta y seis mil veinte metros lineales, doscientos seis metros cúbicos de desechos sólidos, así como mil cuatrocientos treinta y dos acciones de limpieza, de coladeras pluviales, ocho mil doscientos metros lineales de sondeo de atarjeas, entre otras actividades. Finalmente, con el objetivo de brindar a la población servicios urbanos eficientes y oportunos se realizan acciones de mejora continua, atendiendo las solicitudes de la ciudadanía ingresadas a través del CESAC y del Sistema Unificado de Atención Ciudadana SUAC, así como las solicitudes ingresadas en las audiencias públicas encabezadas por el Alcalde en el “Lunes del Pueblo”, “Jueves Ciudadano en Pantitlán”, “Gabinete de Seguridad Ciudadana” y “Sábado Comunitario”.-----

Preside la sesión La **Maestra Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público en la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidenta Suplente para la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la Ciudad de México, nombrada por el Licenciado Efraín Morales López, Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente del Subcomité, mediante oficio CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/2019-08-29.01, de fecha veintinueve de agosto del presente año, quien expresa su agradecimiento al Alcalde de Iztacalco, el Licenciado Armando Quintero Martínez por su hospitalidad y el haber facilitado la logística para llevar a cabo esta Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, e indica que se da inicio a esta sesión.-----

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico para esta Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la Ciudad de México, nombrado por el Licenciado Efraín Morales López, Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente de este Órgano Colegiado, mediante oficio CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/2019-08-29.04, de fecha veintinueve de agosto del presente año. Informa al Pleno del Cuerpo Colegiado que verificando la lista de asistencia se cuenta con el quórum para dar inicio a esta Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité, y en este sentido todos los acuerdos que se tomen tendrán total validez. Se continúa con el siguiente punto del Orden del Día. -----

2 Revisión del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX. (Celebrada el 26 de julio del 2019, y aprobación en su caso).-----

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, en este punto solicita se obvie la lectura del acta, toda vez que se les hizo llegar en tiempo y forma para su revisión, a través del portal de la Secretaría de Obras y Servicios en el link que se anexo en la convocatoria, por lo que si hubiese algún comentario u observación al respecto lo hagan saber para su corrección. No habiendo comentarios ni observaciones al respecto se informa que esta acta se da por aprobada y se pasará a firma de la misma.-----

Acuerdo 07-04-19 El Pleno del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, en su Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el treinta de agosto del presente año, aprobó de manera unánime el acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el pasado veintiséis de julio de dos mil diecinueve.--

3 Seguimiento de Acuerdos.-----

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, indica que en este punto se tiene el acuerdo 03-01-19 referente a que las dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México harán llegar a la Secretaría Técnica de este Subcomité información sobre los lugares detectados con mayor incidencia en el tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de su demarcación, con la finalidad de realizar conjuntamente con la Secretaría de Seguridad Ciudadana acciones contundentes para la detención de las personas que incurran en esta actividad ilícita y lograr un mayor control en esta problemática; en el seguimiento a este punto de acuerdo se tiene que a la fecha solo se ha hecho llegar información de las alcaldías Venustiano Carranza, Coyoacán y Cuauhtémoc; por lo que se les reitera la petición a las demás Alcaldías. En el acuerdo 05-03-19 que se refiere a la aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de este subcomité, en el seguimiento se tiene que se tomó conocimiento del pleno y se procedió a la firma de la misma. Por último, se tiene el acuerdo 06-03-19 donde se acordó que la Dirección General de Servicios Técnicos proporcionaría un directorio de los representantes legales de las cableras, con la finalidad de que las Alcaldías tengan un conducto para exigir una solución a las problemáticas que se presenten derivado de las actividades que realizan en la vialidad tanto de forma aérea como en el subsuelo; en el seguimiento se tiene que el área responsable entregó la información correspondiente, misma que se integró como anexo en atención a este acuerdo. Pregunta si se tienen comentarios respecto al apartado del seguimiento de acuerdos. No habiendo comentarios al respecto se continua con el siguiente punto del Orden del Día.-----

4 Status de los convenios de colaboración entre la Secretaría de Obras y Servicios y las 16 Alcaldías de la Ciudad de México.-----

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, informa que ya se tienen catorce convenios concluidos; el de las Alcaldías Cuajimalpa y Miguel Hidalgo están en proceso de firma en sus respectivas Alcaldías y el de la Alcaldía Iztapalapa está en

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

proceso de firma en la Secretaría de Obras y Servicios. Pregunta si alguien tiene algún comentario al respecto.-----

En uso de la palabra el **Doctor Gonzalo Pedro Bárbaro Rojas Arreola**, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Miguel Hidalgo, comenta que respecto al convenio de colaboración se hicieron algunas observaciones al contenido y se las enviamos y estamos en espera de que nos den respuesta a estas observaciones, por esa razón no lo hemos suscrito, por lo que solicitamos se devuelvan a su vez con las observaciones a las nuestras.-----

No habiendo más comentarios se pasa al siguiente punto.-----

5 Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios.

➤ **Resultados de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público en la Alcaldía Iztacalco**

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, informa que en la Demarcación de Iztacalco hemos realizado acciones de mantenimiento al alumbrado público en diversas vialidades por tipo de vialidad, vialidades de acceso controlado, ejes viales y vías principales, suma un total de mil setecientos cincuenta y cuatro puntos de luz puestos en servicio en vialidades. También realizamos mantenimiento en instalaciones de alumbrado en puentes peatonales en diversos puntos, a la fecha hemos atendido un total de ciento seis puntos de luz en tres bajo puentes dentro de Iztacalco cuarenta y un puntos de luz puestos en servicio. También realizamos acciones en instalaciones de alto montaje en cinco puntos dentro de la demarcación poniendo en servicio ciento setenta y ocho puntos de luz, esto nos da un total de dos mil setenta y nueve puntos de luz atendidos de enero a agosto de dos mil diecinueve.-----

Se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.-----

6 Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos.

Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía.-----

En uso de la palabra el **Maestro en Administración Arturo Bastidas Acuña**, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, expone que en lo relacionado a la separación de residuos orgánicos la situación no ha variado mucho con relación al mes anterior; haciendo referencia a la imagen en proyección comenta que a la fecha al mes de agosto ustedes pueden apreciar que tenemos doscientas treinta y seis mil toneladas que se han recibido con esta tendencia vamos a estar un poco debajo de lo que se logró en el año de dos mil dieciocho. En la siguiente imagen señala que en la gráfica por Alcaldía se está señalando la meta alcanzada para el periodo del diecinueve

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

de julio al veintitrés de agosto en la cual el promedio general sobre la meta que estábamos nosotros planteando que es la meta que se alcanzó en el año dos mil doce estamos con un cincuenta y siete por ciento de ella, teniendo a Tlalpan y Coyoacán como las principales generadoras de residuos orgánicos. En la siguiente gráfica indica que se está señalando el nivel de eficiencia en la recolección de residuos sólidos orgánicos con relación a las metas por Alcaldía, donde Milpa Alta está cumpliendo con la meta a un poco más allá con lo que estaba establecido en el año dos mil doce y en ese sentido están las demás alcaldías, Tláhuac, Tlalpan y Coyoacán. En la siguiente gráfica de toneladas ingresadas en este periodo tenemos que la mayor generadora de residuos orgánicos es Tláhuac, Central de Abasto, Tlalpan, Gustavo A. Madero y el total de toneladas que están registradas en este periodo son treinta y seis mil trescientas dieciséis toneladas, como se señalaba en un principio sobre la meta que se fijó estamos con una tendencia donde no hay un punto de quiebre en lo que se refiere a la separación de residuos orgánicos, lo cual es preocupante y podemos pensar que esto puede mejorar a raíz de la campaña que se va a iniciar en próximos días por parte de la Secretaría de Medio Ambiente para reforzar lo que es la separación de residuos en origen. -----

Se continúa con el siguiente punto.-----

7 Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México.-----

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, comenta que en este punto ya se había solicitado la participación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que nos informara de las acciones que se han tomado sobre las personas que incurrir en este delito, hasta la fecha no hemos recibido ninguna información respecto de los resultados de este programa.-----

En uso de la palabra el **Licenciado Pedro Ponce Cruz**, Director de Planeación e información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, señala que como se había comentado en la sesión anterior, nuestras acciones específicas iniciaron a partir del veinticinco de julio y hasta el momento no hemos recibido más información más que la que nos proporcionaron de Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Coyoacán de los tiraderos detectados. Al momento tenemos un total de siete remisiones, de las cuales cinco fueron en la Alcaldía Venustiano Carranza y dos en la Alcaldía Cuauhtémoc; señala que en relación a la situación que se había reiterado de también coordinarnos con la policía complementaria asignadas a las diversas Alcaldías para poder coadyuvar de manera eficiente en este tema y poderles generar acciones de prevención, sobre todo reiterando que también nos hacen falta letreros alusivos con la sanción de la Ley de Cultura Cívica, asimismo el retiro constante de los tiraderos para inhibir esa situación. Por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana continuamos con esa situación, pero si se solicita el apoyo de las Alcaldías para tal efecto, se continuaran con las acciones y

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

seguiremos informando de las acciones específicas.-----

El Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, respecto a este punto se reitera a las Alcaldías que envíen su información y a que es importante para que la Secretaría de Seguridad Ciudadana cuente con ella para que realice las acciones como en las demás Alcaldías. Por lo que pregunta al Pleno si desean hacer algún comentario al respecto.-----

En uso de la palabra el **Contado Público Arturo Salmerón García**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza, comenta que en relación a los tiros de basura en efecto por parte de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad del Gobierno de la Ciudad hemos recibido respuesta al seguimiento, un apoyo constante, pero si nos gustaría por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que nos apoyaran de manera más contundente, en efecto la policía auxiliar que contrata la Alcaldía está haciendo las acciones necesarias, pero requerimos un apoyo especial en el perímetro del sector Congreso y del sector Consulado, ahí en lo personal se ha solicitado el apoyo de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y su respuesta al momento es decirnos “para mi es más importante detener a un delincuente que a alguien que esté tirando basura” y simple y sencillamente no nos toman en cuenta, ojala se puedan tomar medidas al respecto.-----

En uso de la Palabra el **C. Ángel González Rosas**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Milpa Alta, indica que desea comentar un poco de lo que señaló el Contador Público Arturo Salmerón García, en Milpa Alta tenemos detectados tres puntos de tiraderos clandestinos y principalmente uno que se encuentra en el centro de Villa Milpa Alta en Calle Michoacán, efectivamente también con la policía auxiliar que se tiene contratada al principio cuando implementamos un tema de estar ahí con vigilancia por parte de estas policías funcionó, inclusive tenemos pintada la leyenda con las sanciones que precisamente pueden incurrir al estar tirando precisamente la basura en estos lugares; sin embargo, cuando pedimos el apoyo de la Secretaria de Seguridad Ciudadana de lo que es el sector lamentablemente no quieren a veces coadyuvar con nosotros, es muy importante que se pueda refrendar la acción porque de lo contrario podemos tener acciones como Alcaldía, como servicios urbanos y que bueno que en estos momentos se encuentra un representante para que pueda llevar esta voz y que de verdad los policías nos ayuden, de lo contrario no vamos a poder erradicar esta problemática y la verdad damos muy mala imagen en esos lugares donde precisamente las personas a falta de una cultura llegan y tiran la basura en la vía pública.-----

El Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, respecto a los comentarios realizados de los tiraderos clandestinos reitera la importancia el que envíen su listado para que nosotros se los compartamos a los compañeros de la Secretaría de Seguridad

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

Ciudadana y ellos puedan realizar las acciones correspondientes.-----

Una vez más el **Licenciado Pedro Ponce Cruz**, Director de Planeación e información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, indica que se toma nota de esta situación, no obstante, reitera la información de las demás Alcaldías, porque hasta ahora tenemos la instrucción directa hacia las Alcaldías Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Coyoacán, pero coadyuvaremos esa situación con los sectores que nos están haciendo referencia, sin embargo, para cualquier situación está a sus órdenes la unidad de contacto del Secretario que es el cincuenta y dos cero ocho noventa y ocho, si hay una situación respecto de que no se brinde el servicio.-----

el **C. Mariano Muñoz Vega**, Coordinador de Servicios e Imagen Urbana en la Alcaldía de Iztapalapa, indica que como ya lo dijo algún compañero, si es muy importante mayor contundencia de parte de la policía de la Ciudad porque a veces no es suficiente el esfuerzo que hacemos a nivel de la Alcaldía, en Iztapalapa si hemos entregado un listado, de hecho desde la segunda sesión, pero hemos hecho énfasis solamente en tres tiraderos emblemáticos, uno es el de Paso de Ovejas, otro en la Calle de Bilbao y Calle Once y el último en la Torres en San Lorenzo Tezonco; tenemos ciento treinta y cinco tiraderos no resueltos de trescientos treinta y cinco que teníamos en octubre el resto ya lo hemos resuelto, pero solamente estamos reiterando la solicitud de apoyo en estos tres que se han mencionado; de cualquier forma volveremos a enviar la información que hemos entregado antes.-----

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, al respecto comenta que no se ha recibido de manera oficial tal y como se solicitó en la primera sesión ordinaria, si la presentaron en la sesión, pero no la hemos recibido de manera oficial para nosotros turnarla a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.-----

No habiendo más comentarios se continúa con el desarrollo del Orden del Día con el siguiente punto.-----

8 Programa de la Trituradora de Cascajo.-----

En este punto el **Maestro en Administración Arturo Bastidas Acuña**, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos comenta que en esta administración se está dando especial atención a lo que es el tratamiento de los residuos de la construcción, la instancia de nuestra Dirección General a cargo del Licenciado Efraín Morales López en coordinación con las Alcaldías estamos llevando a cabo un programa muy intenso para lo que es el tratamiento de este tipo de residuos; el material procesado de residuos de la construcción conocido como cascajo del primero de enero al veintidós de agosto está reflejado por mes en la gráfica en proyección en el cual se está teniendo en el mes de agosto la mayor cantidad de residuos tratados catorce mil trescientas dieciséis toneladas, en un comparativo con lo que se trató en el año dos mil

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

dieciocho a dos mil diecinueve por mes estamos viendo que en un inicio de la administración hay una diferencia en contra con lo que se estaba haciendo en el dos mil dieciocho y esto se entiende por el arranque de la nueva administración y se ve ya un cambio a raíz del mes de febrero en el cual se lograron procesar cinco mil toneladas y gracias a los convenios de colaboración con las Alcaldías de Tláhuac y Xochimilco y donde especialmente con Tláhuac hemos tenido una coordinación muy buena, nos han estado apoyando y estamos generando radicalmente un cambio en las toneladas que se procesan tanto julio como agosto estamos arriba de las catorce mil toneladas procesadas en el mes. Indica que también quiere señalar la apertura que ha tenido la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad para recibir residuos de la construcción en las instalaciones de Bordo Poniente condicionadas a que los residuos vengan limpios, estamos recibiendo cuatro Alcaldías, Benito Juárez, Coyoacán, Gustavo A. Madero Venustiano Carranza, residuos de la construcción que son procesados; cabe señalar que el material que estamos procesando va a ser utilizado en proyecto del Parque Cuitláhuac para el mejoramiento de caminos internos. En la siguiente imagen en proyección señala que se está mostrando la coordinación que se ha llevado con las diferentes alcaldías donde como lo señalamos anteriormente en Benito Juárez está el ingreso de residuos de la construcción provenientes de esta Alcaldía al banco de materiales de Bordo Poniente, con Coyoacán se tuvo una entrevista y se señalaron algunas observaciones al campamento que fue visitado; Gustavo A. Madero está ingresando residuos a Bordo Poniente. En Tláhuac en uno de sus campamentos tenemos una trituradora que está procesando residuos de la construcción, tuvimos una falla en el equipo y ya estamos en el proceso de su reparación. Venustiano Carranza está llevando sus residuos al Bordo Poniente y en Xochimilco ya estamos triturando a partir del dieciséis de junio en su campamento.-----

El Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, pregunta si tienen comentarios respecto de la exposición del Maestro en Administración Arturo Bastidas Acuña.-----

En uso de la palabra el **C. Mariano Muñoz Vega**, Coordinador de Servicios e Imagen Urbana en la Alcaldía de Iztapalapa, señala que les agradecería proponer algún contacto para formalizar los trabajos para llevar a cabo el procesamiento de la trituración de materiales de la construcción, puesto que ya el espacio donde regularmente concentramos el material ya lo saturamos, ya se terminó el presupuesto a estas alturas del año.-----

Al respecto el **Maestro en Administración Arturo Bastidas Acuña**, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, informa que el contacto para lo que es el tratamiento de los residuos orgánicos se está teniendo con la Subdirección de Disposición Final de esta Dirección, en específico con la Ingeniera Arquitecta Guadalupe Zapiens y terminando la sesión con todo gusto le paso los teléfonos para coordinarnos y si es necesario una vista al campamento que hacía referencia, o si

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

hay la posibilidad de que ustedes puedan llevar sus residuos a nuestro banco de materiales en Bordo Poniente también lo coordinamos.-----

Se continúa con el siguiente punto.-----

9 Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, Ejercicio 2019.-----

El **Ingeniero Reyes Martínez Cordero**, Director General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas, informa que se tiene el reporte en cuanto a la asignación del presupuesto que tiene cada alcaldía, esto es lo que se tiene de inicio, obviamente ya tenemos movimiento en cuanto al presupuesto debido a que hemos suministrado material. En este caso en el primer rubro Álvaro Obregón el modificado fue de nueve millones cuatrocientos sesenta y cinco mil novecientos cuarenta y siete pesos; Azcapotzalco, cuatro millones setecientos cincuenta y uno mil setecientos treinta y seis pesos; Benito Juárez seis millones seiscientos cuatro mil novecientos ochenta y cinco pesos; Coyoacán doce millones ochenta y ocho mil quinientos veintinueve pesos; Cuajimalpa seis millones cien mil trescientos cuarenta y cuatro pesos; Cuauhtémoc nueve millones quinientos mil pesos; Gustavo A. Madero veinticuatro millones quinientos mil pesos; Iztacalco dos millones quinientos mil pesos; Iztapalapa treinta y ocho millones ochocientos veintinueve mil quinientos cincuenta pesos; Magdalena Contreras un millón sesenta y nueve mil ochocientos noventa y cinco pesos; Miguel Hidalgo seis millones seiscientos sesenta y un mil trescientos cuarenta pesos; Milpa Alta nueve millones quinientos setenta y un mil doscientos cincuenta y dos pesos; Tláhuac cinco millones, Tlalpan cuatro millones ochocientos mil pesos; Venustiano Carranza cuatro millones seiscientos mil pesos y Xochimilco nueve millones setecientos cuarenta y dos mil setecientos ochenta pesos, esto es en cuanto a la asignación presupuestal. En la siguiente lámina en proyección indica que se observará el suministro de mezcla al día veinticinco de agosto. En toneladas a la Alcaldía Álvaro Obregón con un total de cinco mil cientos cuarenta y cuatro toneladas. Azcapotzalco dos mil doscientas veintinueve toneladas. Benito Juárez dos mil doscientas noventa y cuatro toneladas. Coyoacán cinco mil novecientas treinta y seis toneladas. Cuajimalpa tres mil cuatrocientas sesenta y dos toneladas. Cuauhtémoc dos mil quinientas toneladas; Gustavo A. Madero catorce mil novecientas veinte toneladas. Iztacalco mil ciento cincuenta y dos toneladas. Iztapalapa dieciséis mil novecientas dieciocho toneladas. Magdalena contreras mil novecientas diecisiete toneladas. Miguel Hidalgo mil seiscientas noventa y nueve toneladas. Milpa Alta seis mil ciento noventa y ocho toneladas. Tláhuac mil ochocientas cuarenta y un toneladas. Tlalpan siete mil novecientas setenta y dos toneladas. Venustiano Carranza dos mil setecientas cuatro toneladas y Xochimilco cinco mil doscientas cincuenta y cinco toneladas, esto es lo que se ha suministrado por Alcaldía por administración, con un total de ochenta y dos mil ciento cuarenta y ocho toneladas a la fecha; asimismo la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial lleva treinta y tres mil novecientas cuarenta y cuatro toneladas por administración y doscientas treinta y tres mil trescientas noventa toneladas por contrato. Por último, reitera que está a la disposición para cualquier apoyo

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

que se requiera.-----

No habiendo comentarios en este apartado se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.-----

10 Presentación del (CIS) Comité de Instalaciones Subterráneas.-----

En uso de la palabra el **Ingeniero Gonzalo Martínez Romero**, Subdirector de Impacto Socioeconómico de la Dirección General de Análisis de Riesgo, comenta que en representación de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, va a dar una pequeña participación en cuanto lo que es las actividades que tiene la Secretaría, se tienen varios programas entre ellos un Comité de Instalaciones Subterráneas anteriormente se llamaba Comité de Usuarios del Subsuelo, más adelante explicara por qué el cambio del Comité. Los objetivos y alcances que tiene el Comité de Instalaciones Subterráneas en general sería la consulta, el apoyo y la coordinación tan es así que coincide con las actividades que tiene este Subcomité a nivel Ciudad de México, lo mismo sucede con el objetivo que tiene el Comité como un órgano de coordinación para todos los trabajos que impliquen las actividades en el subsuelo, toda la infraestructura que se maneja en la Ciudad de México tanto de fibra óptica como acometidas eléctricas, reforzamientos hidráulicos y obviamente es la responsable en su caso de asumir la responsabilidad y a su vez también de tener actualizado todo el banco de datos que debe contener aquí la Ciudad de México, el Comité es el responsable para estar presentando números de todas las renovaciones o nueva infraestructura que se esté prestando dentro del subsuelo de la Ciudad de México. Entro en vigor a partir del seis de agosto de dos mil diecinueve la Ley General de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, dos días después entra en vigor también el Reglamento de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, estos en su caso en los proyectos que se pronunciaron durante el mes de agosto contarán con los mismos lineamientos que en su caso deba de tener el proyecto en sí, porque hay algunos cambios que en su caso o ajustes que vamos a tener que ir viendo sobre la marcha para todos los proyectos que se han pronunciado. Dentro de la Ley y el Reglamento tenemos los lineamientos que rigen al Comité, no es la Secretaría, son todos los integrantes que están dentro del Comité y esto se tiene que pronunciar para que todos estemos de común acuerdo, que todos los usuarios de manera ecuaníme y en armonía se esté trabajando para llevar a cabo todas las actividades que hay en el subsuelo de la Ciudad de México, tiene que saber todo lo que en su caso deba desarrollarse en la Ciudad de México, no se debe de omitir nada, en su caso los usuarios de las instalaciones subterráneas también son visores por parte de nosotros para poder dar cumplimiento a los lineamientos; el Comité está responsabilizado de otorgar una opinión técnica favorable dentro de los lineamientos y esto es a solicitud de los proyectos que se estén ingresando, obviamente hay un proceso de asesorías o atenciones ciudadanas para poder orientar y en su caso aclarar las situaciones para los proyectos que se presenten ante la Secretaría por conducto del Comité de Instalaciones Subterráneas. Los integrantes del Comité son diecinueve los que tienen voz y voto y a partir de ellos obviamente tenemos algunas representaciones en ausencia de los

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

titulares; contamos con invitados y presencia de algunos ponentes que en su caso pudieran surgir de acuerdo a las necesidades que estén requiriendo los usuarios para la actualización misma, por eso en los lineamientos si se dieron cuenta nosotros tenemos que buscar la manera de hacer análisis e investigaciones para poder dar el instrumento para que los usuarios tengan las facilidades o las mejoras en su caso para darle celeridad que implican en las instalaciones subterráneas. A partir de que la Arquitecta Myriam Urzúa Venegas tomo posesión de la Secretaría realmente hizo una reingeniería y el comparativo es durante dos mil diecisiete y dos mil dieciocho, todos los proyectos que se estuvieron aprobando, como ustedes notaran es una cantidad sustanciosa que de alguna forma se estuvieron otorgando esos trabajos sin una previa revisión técnica a fondo porque no había la infraestructura o atención necesaria para llevar a cabo a bien todos esos proyectos en el subsuelo. En dos mil diecinueve de acuerdo a lo programado hemos sido más mesurables en ese sentido de los proyectos que pudieran ingresar debido a todos los cambios de reingeniería que hemos realizado, con lo programado trescientos doce proyectos para este año esperamos que el próximo año haya más y en base sobre la misma actividad y conocimiento que vayan teniendo los promovientes en este caso de los proyectos, ese porcentaje es al mes de julio, más adelante veremos los tipo de proyecto y la cantidad que llevamos a nivel de Alcaldía. El Comité trabaja mediante una calendarización que se les ha otorgado a todos los usuarios e invitados desde principio de año hubo unos ajustes y este es el actualizado, el Comité sesionaba aproximadamente dos veces por mes, ahorita estamos sesionando una sola vez en el Pleno y subsecuente dos veces mediante un Subcomité, finalmente este calendario es el que está rigiendo ahorita hasta el mes de diciembre, si hay algún cambio nosotros lo hacemos llegar directamente a los usuarios para que ellos tomen sus previsiones y de acuerdo a esa calendarización ellos en su momento sabrán en que momento podrán atender o promover ante la Secretaría el proyecto para que en su tiempo y forma podamos atenderlo y pronunciarlo en los Comités y derivar en su caso una opinión técnica. Nosotros rediseñamos el funcionamiento del Comité, inicialmente era un pleno que operaba dos veces por mes y esa era toda la actividad que tenía, habiendo las necesidades que tenían los usuarios dividimos estas necesidades en tres subcomités que es el Subcomité Técnico, el Subcomité Normativo y el Subcomité Táctico Operativo, estos tres van encaminados hacia la reingeniería que nosotros ahorita estamos aplicando para las opiniones técnicas que se otorgan a los proyectos porque va dirigido a los estados de riesgo en materia de gestión integral de riesgos y en forma más específica tenemos las pequeñas particularidades de cada uno de los proyectos que estamos teniendo en este caso; el Pleno sesiona cada mes en el día indicado en el calendario; el Subcomité Técnico aproximadamente cada quince días; el Táctico Operativo y Normativo opera cada tres meses y atienden esas situaciones y habrá situaciones en las cuales tengamos que hacer algún extraordinario como en este caso sería el cambio de Ley y de Reglamento para que tengan conocimiento todos los usuarios y en su caso para hacer algunos ajustes en los proyectos que pudiera pronunciarse dentro del Comité. Hablábamos de la reingeniería, obviamente esto ya es un proceso más simple, esto anteriormente era el doble o el triple de actividades que se tenían y las mejoras que hacemos en su caso es las asesorías ciudadanas o asesorías simplemente donde de manera más directa los

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

atendemos previo antes de que ellos ingresen su proyecto, era desgastante que estuviéramos revisando y dando una respuesta mediante oficio y eso era pérdida de tiempo, esa parte es la que nosotros eliminamos, obviamente ir de la mano con ellos en su caso, particularmente las dudas que tenían en específico se fueron atendiendo paulatinamente, una vez ya atendida la asesoría con toda la certeza promueven su proyecto, nosotros lo revisamos que este conforme todos los lineamientos que este manejando el Comité, se pronuncia en el Subcomité Técnico, se hacen unos recorridos de campo que obviamente los involucrados dentro del seno del Subcomité tenemos una calendarización que ellos puedan verificar y atender por si tienen alguna trayectoria dentro de ese proyecto que pudiera afectarles en este caso y se atienden esos recorridos de campo para en un momento dado atender esas observaciones y recomendaciones que tienen los usuarios para el proyecto en sí y los tendrá que atender, ese último documento se ingresa y en el Pleno del Comité se aprueba por parte de los usuarios cincuenta más uno que los proyectos están aprobados para otorgarles la opinión técnica favorable; el Reglamento está marcando ahorita aproximadamente cuarenta días, nosotros estamos tratando de minimizarlo por la prontitud de acuerdo a su calendario que tengan los proyectos para poderlos atender en tiempo y forma y que ellos den cumplimiento a su calendario de actividades, estamos reduciendo a treinta y un días más o menos, dependiendo también en que momento está ingresando el proyecto porque por eso el calendario que les estamos plasmando ellos sabrán en que momento podrán ingresar y en qué momento se puede pronunciar. Los lineamientos que deben de conformar el proyecto son siete puntos básicos, lo reducimos a un treinta por ciento por otros requisitos que no eran en cuestión de materia de gestión integral de riesgos no eran relevantes y se redujeron a siete puntos, e indica que se va abocar más en el punto de estudio de riesgo que es el que de alguna forma tienen que estar haciendo énfasis en ese sentido porque es la atención a los fenómenos antropogénicos y los fenómenos perturbadores climáticos en los cuales tendrán que hacer los protocolos de actuación, en la plantilla anterior hablábamos del artículo ciento once, ciento doce donde están establecidos los puntos en los cuales el estudio de riesgo debe de estar integrado para el proyecto, es esencial que se atiendan estos puntos en materia de gestión integral de riesgos, anteriormente no se tomaba mucho en cuenta, pero nosotros lo estamos incluyendo porque más adelante se explicara cual es el motivo; una vez que se haya aprobado el proyecto nosotros emitimos un oficio de opinión técnica favorable y se anexa una ficha técnica en la cual está resumido todo el proyecto, todas las cuestiones técnicas descriptivas de su memoria tanto el punto del estudio de riesgo como los fenómenos perturbadores antropogénicos y climáticos esenciales para en un momento dado el promovente como debe de actuar en una situación de emergencia ya sea por estos fenómenos antropogénicos o por cuestiones climáticas y obviamente ese estudio tendrá que ser presentado con la verificación del atlas de riesgos y peligros de la Ciudad de México, por qué es esencial que presenten así el proyecto?, porque la Secretaría no nada más concluye como antes se hacía la opinión técnica, finalmente con esa información tenemos que estar actualizando y subiendo la información al atlas de riesgos de la Ciudad de México, va a depender del grado de restricción que tengan que puedan consultar el atlas de riesgos y va a derivar en toda la infraestructura que en su caso está en la Ciudad

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

de México en el subsuelo, nosotros como Secretaría subimos esa información ya verificada se le solicita al promovente que por oficio nos esté informando del inicio de sus actividades y así también del término de las mismas porque obviamente esos dos datos los tenemos que subir al atlas de riesgo para estar actualizando la información, subimos al atlas de riesgo y nosotros de alguna forma tenemos que estar monitoreando esa información porque la Jefatura de Gobierno está al tanto de ellas. Como dato complementario lo que va del periodo de enero a agosto los proyectos que se han otorgado con opinión técnica favorable han sido gas natural y la fibra óptica son los proyectos que están muy activos, tenemos algunos reforzamientos hidráulicos y algunas acometidas eléctricas, en este caso son proyectos que mayormente han sido la actividad en la Alcaldía Cuauhtémoc, en segundo término la alcaldía miguel Hidalgo, en tercero la Alcaldía Benito Juárez y en cuarto la Alcaldía Venustiano Carranza, en ese orden se están promoviendo y realizando las actividades de proyectos en el subsuelo; como dato complementario indica que se ha otorgado opinión técnica en gas natural a poco más de treinta y tres kilómetros de trazo; así como de fibra óptica de veintiséis kilómetros y en acometidas eléctricas poco más de dos punto cinco kilómetros y de reforzamientos hidráulicos doscientos dieciséis metros al día de hoy. Por último, comenta que como Coordinadores del Subcomité de Instalaciones Subterráneas esta es la información que nosotros tenemos al día de hoy, es esencial como entes coordinadores de estos trabajos tener en cuenta que para todo proyecto que se haga en el subsuelo primero pase por el Comité y de no ser posible entonces estarían incurriendo en un agravio y podrían ser sancionados en su caso.-----

El Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, agradece al representante de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil por su presentación y pregunta al Pleno si tienen algún comentario al respecto. No habiendo comentarios indica que se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-----

11 Intervención de los Participantes-----

En este punto el **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico solicita la intervención del representante de la Autoridad del Centro Histórico, ya que en la sesión pasada la Alcaldía Venustiano Carranza solicitó los incorporamos a estas sesiones porque hay una problemática que se quiere dialogar para ver cómo podemos coadyuvar como autoridades para poder dar solución, por lo que cede la palabra al representante de la Alcaldía Venustiano Carranza.-----

El Contador Público Arturo Salmerón García, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza, al respecto reitera se realice la coordinación necesaria para la erradicación de los tiraderos a cielo abierto en el Eje Uno Norte que se va extendiendo desafortunadamente se hablaría que ahora es toda la colindancia con la Alcaldía Cuauhtémoc del Eje Uno Norte desde el Circuito Interior, Boleo, Vidal Alcocer y

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

llegar a Anillo de Circunvalación hasta Chabacano, en toda esa zona tenemos un serio problema en el que se cree si es importante que tanto la Autoridad del Centro Histórico como la Alcaldía Cuauhtémoc y Venustiano Carranza nos coordinemos para que también la reciente inversión que acaba de realizar el Gobierno de la Ciudad con la instalación de nuevos burladeros en todo ese perímetro en realidad valga la pena y aquí también solicitaríamos nuevamente la intervención coordinada y por parte de nuestro Alcalde el Licenciado Julio Cesar Moreno, también ha dado la instrucción y el objetivo de los burladeros fue que los comerciantes no invadan el contraflujo primer y segundo carril, ya se lleva un avance sustancial aproximadamente el noventa por ciento, y ojala la Secretaría nos pueda ayudar porque lo que es sábado y domingo a la altura con Corregidora de corregidora a la Ampudia invaden uno o dos carriles, pero también es cuestión de que la Secretaría de Seguridad Ciudadana nos ayude, no basta únicamente con el personal de vía pública si no que nos ayude para evitar que se instalen, ya es muy difícil una vez instalados quitarlos.-----

En uso de la palabra el **Ingeniero Arquitecto Ricardo Jaral Fernández**, Director Ejecutivo de Planeación, Preservación, Mantenimiento y Conservación del Centro Histórico, al respecto comenta que específicamente sobre los ejes que se acaban de mencionar la responsabilidad directa es de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad por ser vialidades primarias, nosotros estamos en coordinación con ustedes a través del C. Piña Medina Amilcar, Director de Servicios Urbanos en Venustiano Carranza, que asiste a nuestras mesas de coordinación interinstitucional de infraestructura y estamos viendo ya lo que corresponde fuera de las vialidades primarias, ya traemos buena coordinación en ese tema, y reitera que en esa vialidad la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad es la que opera, pero por supuesto que estamos trabajando de amera coordinada tanto con la Alcaldía de Venustiano Carranza como con la de Cuauhtémoc.-----

La **Maestra en Ingeniería Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente, al respecto señala que la problemática ahí es que la basura la sacan del centro hacia la vialidad. Retomando la palabra el Ingeniero Arquitecto Ricardo Jaral Fernández, indica que precisamente por ello traemos la coordinación con las Alcaldías para poder atender lo que suceda al interior, pero ya trabajar el levantamiento sobre los Ejes es en coordinación directa con los compañeros de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.-----

Retomando la palabra el **Contador Público Arturo Salmerón García**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza, al respecto señala que le gustaría complementar esa parte, insiste que es una parte en donde tenemos que volver a entrar todas las áreas involucradas, tenemos muchos barrenderos nuestros de la Alcaldía, de Cuauhtémoc, de la Autoridad del Centro Histórico de los diferentes entes que tienen y que realizan la labor y lo más fácil que se le ha hecho a estos trabajadores es llevarla a la orilla del Eje y tenemos que colaborar de manera coordinada, porque se reconoce el esfuerzo de la Dirección General de Servicios Urbanos, pero si nosotros no

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

ponemos de nuestra parte así pasen diez veces al día los compañeros de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad nunca vamos a terminar con esa basura, por lo que se propone realizar mesas de coordinación y de trabajo para resolver el problema de fondo y de origen.-----

El Ingeniero Arquitecto Ricardo Jaral Fernández, Director Ejecutivo de Planeación, Preservación, Mantenimiento y Conservación del Centro Histórico, al respecto indica que sí, e inclusive esta semana que está terminando la titular Doctora Dunia Ludlow Deloya envió un oficio al Alcalde de Cuauhtémoc precisamente con el tema de las labores de pepena que realizan los trabajadores de limpia porque ahí es donde comienza a generarse el problema, se generan tiraderos clandestinos y se genera este tipo de prácticas que se tienen que erradicar y coincide en que se pueda tener una mesa específicamente de ese trabajo y además urgente y se está en la mejor disposición de colaborar.-----

En uso de la palabra el **C. Oscar Castillo García**, Jefe de Unidad Departamental de Recolección Zona II, respecto a este tema del Eje Uno en la pasada sesión comentábamos con la Alcaldía Venustiano Carranza este problema y realmente el problema que nosotros tenemos sobre el Eje Vial es la basura que se está generando adentro de las calles y la sacan al Eje Vial, nosotros tenemos implementado sobre el Eje Uno Oriente la recolección las veinticuatro horas del día y aun así después de dos o tres horas se vuelve a encontrar montones de basura, estos montones no son generados sobre el Eje Vial sino es basura que constantemente se está sacando de las calles tanto del Centro como del lado de Venustiano Carranza, entonces si valdría la pena hacer un esfuerzo para mantener el Eje Vial limpio y todo lo que están haciendo tanto Cuauhtémoc como Venustiano Carranza realmente luzca, por ello comentábamos acerca de una mesa de trabajo para coordinarnos en esta actividad.-----

El Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, indica que para ponerse de acuerdo respecto a esta situación al final de la sesión las Alcaldías Venustiano Carranza, y Cuauhtémoc, Autoridad del Centro Histórico y la Dirección de Limpia de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad se pondrán de acuerdo para estas mesas de trabajo. No habiendo más comentarios al respecto, pregunta si alguien más del Pleno desea hacer uso de la palabra.-----

El Doctor Gonzalo Pedro Bárbaro Rojas Arreola, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Miguel Hidalgo, señala que ofrece una disculpa por insistir en el tema, hace una sesión sugirió que nos refiriéramos en sus términos correctos los residuos sólidos urbanos y no a la basura, esa situación realmente tiene un trasfondo de discriminación hacia los trabajadores de limpia y por eso la Ley no señala el término basura sino residuos sólidos urbanos y exhorta nuevamente a que todos nos refiramos a eso que denominamos basura como residuos sólidos urbanos.-----

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

Una vez más el **Contador Público Arturo Salmerón García**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza, solicita que se incluya a esta mesa a la institución que sustituyo a lo que antes era el Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS), porque muchos de los que nos generan esta basura son personas en situación de calle y es bueno que se incorporen porque luego intentamos tomar medidas y/o acciones y llega esta gente del IASIS y no a ayudarnos si no a defender a estas personas, entonces que estén conscientes desde origen de las políticas y prácticas que vayamos adoptar para resolver esta situación, porque en el momento pareciera que son los defensores de ellos, más que los defensores del mejoramiento del entorno urbano.---

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, indica que se toma nota para convocarlos en la siguiente sesión de este Subcomité. Se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.-----

12 Asuntos Generales.-----

El **C. Humberto Osnaya Martínez**, Director de Proyectos y Programas de Servicios Urbanos en la Alcaldía Tlalpan, indica que solicita una asesoría, tradicionalmente nuestros camiones de basura van al tras base en Picacho Ajusco, pero tenemos una planta grande muy cercana en el Estadio Azteca, nos queda a unos pasos y la pregunta es por qué no podemos tirar ahí, no nos permiten hacer el tiro en esa planta quedándonos a unos pasos, imaginen los pueblos de Tlalpan Parres, Kilometro Cuarenta, Topilejo y toda su zona, kilometro treinta, treinta y dos, bajar hasta periférico y volver a subir a picacho, de por si la dotación de combustible es escasa, entonces nos ponen en predicamento en estos últimos días de mes, indica que lo plantea como pregunta y asesoría, qué tenemos que hacer, a quien nos tenemos que dirigir, ojala nos pudieran aceptar tirar una buena parte de residuos en el tras base de Coyoacán.-----

Al respecto el **Maestro Arturo Bastidas Acuña**, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, comenta que efectivamente hay una estación de transferencia denominada Coyoacán donde se reciben los residuos sólidos urbanos, no solo de la Alcaldía Coyoacán, hay particulares que ingresan como la Universidad Autónoma de México, y el objetivo de las estaciones es que sean regionales, tenemos doce estaciones en la Ciudad de México operando, una denominada Central de Abastos, hay cinco Alcaldías que no tienen estación de transferencia, entonces en el sentido del manejo por la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad es que son regionales, aquí es un problema con el personal del Sindicato de Limpia de esa zona, pero lo tratamos y hablamos con ellos para que se permita el acceso de sus recolectores, lo vamos a atender y en su medida se tendría que tener una reunión con ustedes, la Alcaldía de Coyoacán y nosotros para ponernos de acuerdo y ver que se les dé el servicio de ingreso también a ustedes sin ningún problema.-----

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

El C. Ángel González Rosas, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Milpa Alta, agradecer el apoyo que nos están brindando en la Alcaldía de Milpa Alta y señala que hace una solicitud que ojala se les pueda apoyar con el manejo de los residuos, como lo vimos en la gráfica que presentaron Milpa Alta sigue siendo el primer lugar que ocupa en ese tema y mucho os ha constado precisamente hacer una labor con todos los ciudadanos de esta Alcaldía, no ha sido fácil más sin embargo hemos tenido incluso de momento hasta reclamos de la propia comunidad porque todas las unidades que hacen esta colecta diaria de residuos son muy exigentes en la separación y a mucha gente no le gusta cumplir con esta normativa,. Ojalá nos puedan apoyar, ya lo hicieron hace un par de meses incluso yo lo comentaba la sesión pasada que conformamos brigadas en cada uno de los poblados para que precisamente se colocaran este tipo de carteles, volantes y lógicamente hablar con los ciudadanos de manera personal. Por otra parte, solicita el apoyo con el tema de la poda, clareo y lo que es el chaponeo en el Boulevard López Portillo hasta lo que es el Boulevard Nuevo León que es la vía principal que tenemos, más o menos entre febrero marzo hicimos un trabajo colectivo con el personal que nos enviaron y esto lógicamente nos ayudó mucho para mejorar la imagen de este boulevard que tiene un arraigo muy importante porque por este lugar es donde transitan todos los que nos visitan, es la parte central de nuestra Alcaldía; estaremos solicitando ese apoyo de manera formal por oficio. Asimismo, en el mes de octubre tenemos la feria nacional del mole en su edición número cuarenta y tres y año con año ya de manera histórica la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad nos apoya con todo lo que es el chaponeo y poda de lo que es la Carretera Federal Xochimilco- Oaxtepec desde el kilómetro diecisiete hasta el kilómetro veintidós, ojala que en esta ocasión nuevamente podamos contar con este apoyo ya que es una feria muy reconocida a nivel nacional a la cual están cordialmente invitados, es en la primer semana de octubre que da inicio y dura aproximadamente veinte días.-----

El Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, indica que se toma nota por parte de la Dirección de Imagen Urbana para su solicitud.-----

En uso de la palabra la **C. Leonor Núñez Leal**, Coordinadora de Servicios de Limpia en la Alcaldía Álvaro Obregón, comenta que en las reuniones que se han tenido para los residuos sólidos con la Secretaría de Medio Ambiente, mencionaron que iban a proporcionar material, no sabemos cuánto por Alcaldía y que material van a dar; una de las situaciones que se mencionó es que se requerían mantas para los camiones que indicaran la separación, por lo que sería importante invitar a la Secretaría de Medio Ambiente para que nos informe como va a ser el material que nos van a proporcionar y en qué cantidad, si ya va a iniciar la campaña y cuando empezariamos para que los camiones ya estén con su material.-----

La **Maestra Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente, respecto a ese tema indica que la ves que la Secretaría de Medio Ambiente asistieron al Subcomité informaron que iban a sesionar, no sabe si ya estén sesionando

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

con ustedes. Retomando la palabra la C. Leonor Núñez Leal, señala que el próximo jueves tienen reunión con ellos. A lo que la Maestra Carmina García Robles, le informa que nosotros la convocamos a este Subcomité, pero si tienen sesión con ellos sería importante que ahí hagan este tipo de observaciones para que les hagan llegar la información a la brevedad, porque al parecer ese era el objetivo de hacer un Subcomité paralelo a este para que fueran teniendo toda esa información, pero desde luego lo subimos a la mesa de este Subcomité. Pregunta al Pleno si se tienen más Intervenciones al respecto. No habiendo más comentarios, indica que se continúe con el desarrollo de esta sesión.-----

El Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, en otro asunto indica que se informa al Pleno que con fecha veintitrés de agosto recibimos por parte de la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo el oficio de dictamen de procedencia para efecto de continuar con el proceso de registro del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, para lo cual contamos con diez días hábiles para devolverlo ya con todas las firmas de los Vocales Titulares, en este momento ya se les hizo pasar a firma a los que están presentes, pero para los demás que no asistieron los vamos a estar visitando a partir del día lunes ya que tenemos el plazo de diez días para devolverlo, por lo que se solicita lleven el mensaje a sus directores generales para que nos apoyen en agendar una cita a la brevedad para la firma de este manual y no caer en algún incumplimiento en esto.-----

En uso de la palabra la **Maestra Rosalba Cruz Jiménez**, Subsecretaria de Servicios Urbanos, comenta que a nombre de la Jefa de Gobierno la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo y del Secretario de Obras y Servicios, el Maestro Jesús Antonio Esteva Medina les damos las gracias por su asistencia y participación en esta sesión y en particular al Alcalde de Iztacalco, el Licenciado Raúl Armando Quintero Martínez por su hospitalidad y apoyo para desarrollar esta sesión, en donde creemos que se han tocado temas importantes para el desarrollo de los servicios urbanos, como en sesiones anteriores nos llevamos áreas muy específicas de trabajo, en esta sesión estaremos atendiendo de manera primordial el tema de los tiraderos clandestinos tanto a nivel general, como al tema que se presenta en el Eje Uno Norte en la zona del Centro Histórico que ya está tomando un matiz de problemática seria, estaremos organizando estas mesas de trabajo con los participantes que sean necesarios para lo cual nos pondremos en coordinación con ustedes, gracias por plantear esta situación. También creemos que un tema importante que habrá que retomar es el del Comité de Instalaciones Subterráneas, se ha estado participando y creemos que se está avanzando; sin embargo, hay un tema por ahí que nos preocupa porque si se logra la coordinación, pero finalmente a la hora de concluir los trabajos el cierre y la cubierta que se debe de hacer a la superficie de rodamiento se queda y no siempre se atiende, con la problemática que eso representa para la generación de baches y la problemática en general de lo que es la superficie de rodamiento, esto lo tenemos mucho en la red vial primaria y en la red secundaria también,

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

es un tema en el cual tenemos que trabajar con mayor acción y mayor actividad a fin de lograr que efectivamente las áreas que hacen trabajos en la vialidad tengan a bien concluirlo.-----

Al respecto el Ingeniero **Gonzalo Martínez Romero**, Subdirector de Impacto Socioeconómico de la Dirección General de Análisis de Riesgo, comenta que se ha insistido reiteradamente en los Plenos el mensaje que se le ha dado a todos los usuarios y es una encomienda que tiene la Secretaría para minimizar el impacto, para prevenir como previsión y mitigación de esas actividades de que en los recorridos que se hacen para acordar la coordinación de los trabajos que se van a realizar entre los usuarios, que así como encuentran el terreno lo deben de dejar igual o mejor, por eso dentro de sus proyectos debe de estar considerado el costo por el cual dañan o perforan el área para que lo vuelvan a dejar en las mismas condiciones, nosotros como Secretaría estamos insistentes porque obviamente como se señala nosotros alteramos el nivel de riesgo, lo incrementamos tan es así que nosotros estamos insistentes con cada uno de los promoventes para que en lo subsecuente aunque nos notifiquen oficialmente que ya dieron inicio también tiene que haber el término, pero nos deben de pronunciar tanto con evidencias fotográficas el antes, durante y después y la finalización de las actividades porque en su caso si pueden ser sancionados, como Comité damos el instrumento, los instrumentos de juicio para que el ente correspondiente tome cartas en el asunto para que tenga que resarcir esas actividades o el daño que provocaron.-----

Retomando la palabra la **Maestra Rosalba Cruz Jiménez**, Subsecretaria de Servicios Urbanos, en ese sentido señala que efectivamente vamos a trabajar en ello, estamos haciendo una supervisión para tomar las evidencias fotográficas para hacérselas llegar. También señala que es necesario platicar un poco con las áreas que hacen este tipo de trabajo porque a veces es cuestión de procedimiento constructivo por la forma como están trabajando que también necesita cierta característica técnica con la que debe realizarse para que dure y tenga las condiciones con las que originalmente se encontraban las vialidades. El tema que tenemos pendiente es el tema de la utilización y formalización con la Delegación Iztapalapa sobre el uso de la trituradora de cascajo, esto lo estaremos viendo, estamos participando en varias Alcaldías. Por ultimo reitera la solicitud de información a las Alcaldías pendientes de enviar su listado de los sitios recurrentes en el tiro de cascajo para que contemos con esa información para poder realizar una evaluación y las acciones que sean necesarias de manera conjunta.-----

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, informa al Pleno del Subcomité que se han desahogado todos y cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado.-----

La **Maestra en Ingeniería Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente, agradece a la Alcaldía de Iztacalco por el apoyo en la logística para realizar esta Cuarta Sesión Ordinaria de este Cuerpo Colegiado, e informa que la próxima

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

sesión es en la Alcaldía Venustiano Carranza y espera contar con su asistencia, ya se les estará haciendo llegar la respectiva convocatoria. Por último agradece a todos su asistencia y participación en esta Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México ejercicio dos mil diecinueve, y siendo las once horas con treinta y ocho minutos del día de su inicio se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria, firmando al calce como constancia los que en ella asistieron.-----

M. en I. Carmina García Robles
Directora de Alumbrado Público
Presidenta Suplente

D. I. José Alejandro Canseco Flores
Subdirector de Operación y
Mantenimiento de Alumbrado Público
Secretario Técnico

Lic. Raúl Armando Quintero Martínez
Alcalde en Iztacalco
Vocal Titular

C. Jesús Cruz Berros
Director General de Servicios
Urbanos en la Alcaldía Coyoacán
Vocal Titular

Lic. Leonardo Muñoz Romero
Director General de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Iztacalco
Vocal Titular

Lic. Jesús Bobadilla Durán
Director General de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Magdalena Contreras
Vocal Titular

Dr. Gonzalo Pedro Bárbaro Rojas Arreola
Director Ejecutivo de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Miguel Hidalgo
Vocal Titular

C. Ángel González Rosas
Director General de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Milpa Alta
Vocal Titular

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

C. P. Arturo Salmerón García
Director General de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Venustiano Carranza
Vocal Titular

Ing. Reyes Martínez Cordero
Director General de la Planta
Productora de Mezclas Asfálticas
Vocal Titular

C. Mauro Augusto Romero Nava
Contralor Ciudadano
Vocal Titular

M. en A. Arturo Bastidas Acuña
Director Ejecutivo de Transferencia
y Disposición Final
Vocal Titular

Javier Eduardo Blando Montelongo
Director de Operación y Servicios
en la Alcaldía Álvaro Obregón
Vocal Titular

C. Eduardo San Vicente Navarrete
Director de Obras en la
Alcaldía Álvaro Obregón
Vocal Titular

Lic. Leonor Núñez Leal
Coordinadora de Servicios de Limpia
en la Alcaldía Álvaro Obregón
Vocal Suplente

Raúl Rodríguez Álvarez
Director de Recolección y Limpia
en la Alcaldía Cuajimalpa
Vocal Suplente

Lic. María Hortensia Vidales Hernández
Directora de Imagen y Mantenimiento
del Espacio Público en la Alcaldía
Cuauhtémoc
Vocal Suplente

Mariano Muñoz Vega
Coordinador de Servicios e Imagen
Urbana en la Alcaldía Iztapalapa
Vocal Suplente

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

C. Humberto Osnaya Martínez
Director de Proyectos y Programas
de Servicios Urbanos en la Alcaldía
Tlalpan
Vocal Suplente

Armando Pérez Ruiz
Director de Mejoramiento Urbano
en la Alcaldía Tláhuac
Vocal Suplente

Gustavo Arias Rosas
Director de Servicios Urbanos en la
Alcaldía Xochimilco
Vocal Suplente

Ing. Néstor Edi Pasteur Ramírez
Director de Obra Electromecánica en
la Dirección General de Obras para el
Transporte
Vocal Suplente

Leopoldo Ramírez Sáenz
Director de Estudios Técnicos y
Calidad en la Dirección General
de Servicios Técnicos
Vocal Suplente

Ing. Andrés Sánchez Pacheco
Jefe de Unidad Departamental de
Auditoría Operativa y Administrativa
y Control Interno en el Órgano Interno
de Control en la Secretaría de Obras
y Servicios
Asesor

M. en D. Jordi Alberto Becerril Miro
Subdirector de Administración de
Contratos y Auditorías en la Dirección
General de Servicios Urbanos y
Sustentabilidad
Asesor

Mtra. Rosalba Cruz Jiménez
Subsecretaria de Servicios Urbanos
de la Secretaría de Obras y Servicios
Invitada

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

Lic. Pedro Ponce Cruz
Director de Planeación e Información
de la Secretaría de Seguridad Ciudadana
Invitado

Mtro. Ramón Costa Ayube
Director de Cabildos y Enlace con
Alcaldías de la Subsecretaría de
Programas de Alcaldías y
Reordenamiento de la Vía Pública
Invitado

Ing. Arq. Ricardo Jaral Fernández
Director Ejecutivo de Planeación,
Preservación, Mantenimiento y
Conservación del Centro Histórico
Invitado

Lic. Alejandro Barrera Millán
Subdirector de Gestión y Seguimiento
en la Alcaldía Benito Juárez
Invitado

Jonathan Álamos Alcalá
Jefe de Unidad Departamental
de Supervisión Técnica en la Alcaldía
de Azcapotzalco
Invitado

Ing. Gonzalo Martínez Romero
Subdirector de Impacto en la Secretaría
de Gestión Integral de Riesgos y
Protección Civil
Invitado

José de Jesús Hernández Rosales
Jefe de Unidad Departamental de Cultura
de la Legalidad y Registro de la Dirección
Ejecutiva de Justicia Cívica
Invitado

Joel Salinas M.
Asesor del Subprocurador de Defensa
y Exigibilidad de la Procuraduría Social
Invitado

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

Guillermo Canán Reyes
Subdirector de Normatividad y
Licencias en la Alcaldía Azcapotzalco
Invitado

Florentino Sarmiento Lazo
Subdirector de Señalamiento y Mobiliario
Urbano en la Dirección General de Obras
de Infraestructura Vial
Invitado

José Luis Sánchez García
Ministerio Público en representación
de la Fiscalía Desconcentrada en
Investigación en Delitos Ambientales
Invitado

Francisco Rene Zarate Castillo
Jefe de Unidad Departamental
de Obras en Presas del Sistema
de Aguas de la Ciudad de México
Invitado

Yadira Mora Puente
Líder Coordinador de Estudios de
Ordenamiento Territorial en la
Procuraduría Ambiental y de
Ordenamiento Territorial
Invitada

Ing. José Díaz Pichardo
Jefe de Unidad Departamental
de Infraestructura Vial de la
Secretaría de Movilidad
Invitado

Ing. Arturo Ortega de Jesús
Coordinador de Enlace en la Dirección
General de Servicios Urbanos en la
Alcaldía Gustavo A. Madero
Invitado

Fernando Casariego Gaona
Subdirector de Servicios Generales
de la Dirección General de
Administración y Finanzas en la
Secretaría de Obras y Servicios
Invitado

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

Oscar Castillo García
Jefe de Unidad Departamental
de Recolección Zona II
Invitado

Lic. Fabiola Guadalupe Rodríguez
Jiménez
Jefa de Unidad Departamental de
Distribución y Comercialización de la
Planta Productora de Mezclas Asfálticas
Invitada

Ing. Arq. Isidro Tovar Mondragón
Jefe de Unidad Departamental de
Supervisión de Construcción en la
Dirección General de Construcción
de Obras Públicas
Invitado



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Registro del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, para su conocimiento y difusión.

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México



Ciudad de México, a 09 de septiembre de 2019
SAF/SSCHA/CGEMDA/1385/2019

LIC. EFRAÍN MORALES LÓPEZ

Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios y Presidente del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México
Presente

En relación a su oficio CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/2019-09-04.01 recibido el 05 septiembre de 2019, referente a la atención del Dictamen de Procedencia otorgado por esta Coordinación General; y con fundamento en los artículos 106 fracción VII y 107 fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, así como en los Lineamientos Generales para el Registro de los Manuales Administrativo y Específicos de Operación de las Dependencias, Órganos, Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México; así como de las Comisiones, Comités, Institutos y cualquier otro Órgano Administrativo Colegiado o Unitario que constituya la Administración Pública de la Ciudad de México, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 20 de febrero de 2019, le hago saber que:

La Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo considera procedente otorgar el registro del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, asignando el Número de Registro:

MEO-199/090919-D-SOBSE-22/010119

No obstante lo anterior, es importante recordar que tanto el contenido del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, así como su atención, difusión y correcta aplicación, queda bajo la estricta responsabilidad de la misma, en términos de lo dispuesto por los Lineamientos Noveno Numeral Quinto, fracción VI, Décimo Segundo y Décimo Tercero de los citados Lineamientos Generales.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RAQUEL CHAMORRO DE LA ROSA

Coordinadora General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
006373
19 SEP. 2019
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
HORA 13:11

VCT192013
RCHR/RJP/MZG/VIC
Maxcoaque No. 8, 4º Piso, Col. Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México
Tel. 5627 9700 ext. 58008



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Link para ingresar al Portal de la Secretaría de Obras y Servicios y descargar Manual.

<https://www.obras.cdmx.gob.mx/comites/comite-servicios-urbanos/subcomite-tecnico>



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Seguimiento de Acuerdos

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de
los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**



Seguimiento de Acuerdos

5ª Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la CDMX, Ejercicio 2019

ACUERDO: 03-01-19	ÁREAS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	A	E/P
<p>EL PLENO DEL SUBCOMITÉ, EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MAYO DEL PRESENTE AÑO APRUEBA DE MANERA UNÁNIME EL SIGUIENTE ACUERDO, “LAS DIECISÉIS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO HARÁN LLEGAR INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE ESTE SUBCOMITÉ SOBRE LOS LUGARES DETECTADOS CON MAYOR INCIDENCIA EN EL TIRO DE CASCAJO Y/O BASURA EN VÍA PÚBLICA DE SU DEMARCACIÓN, ESTO CON LA FINALIDAD DE REALIZAR CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA ACCIONES CONTUNDENTES PARA LA DETENCIÓN DE LAS PERSONAS QUE INCURRAN EN ESTA ACTIVIDAD ILÍCITA Y LOGRAR UN MAYOR CONTROL DE ESTA PROBLEMÁTICA.</p>	<p>DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, LAS 16 ALCALDIA DE LA CDMX Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.</p>	<p>A LA FECHA SOLO SE HA TURNADO INFORMACIÓN DE LAS ALCALDÍAS VENUSTIANO CARRANZA, COYOACÁN, CUAUHTÉMOC E IZTACALCO PARA LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES.</p>		X
ACUERDO: 07-04-19	ÁREAS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	A	E/P
<p>EL PLENO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, APROBÓ DE MANERA UNÁNIME EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO VEINTISÉIS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.</p>	<p>DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, LAS 16 ALCALDIA DE LA CDMX Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.</p>	<p>SE TOMÓ CONOCIMIENTO POR PARTE DEL PLENO Y SE PROCEDIÓ A LA FIRMA DE LA MISMA</p>	X	

ELABORÓ

Israel Guzmán Echavarría



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Status que Guardan los Convenios de colaboración, suscritos entre la Secretaría de Obras y Servicios y las 16 Alcaldías de la Ciudad de México.

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

**CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS ENTRE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y
SERVICIOS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y
SUSTENTABILIDAD Y LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CDMX.**

ALCALDIA	CONVENIO	ESTATUS
ÁLVARO OBREGÓN	SOBSE/SSU/DGSUS/004.1/219	CONCLUIDO
AZCAPOTZALCO	SOBSE/SSU/DGSUS/004.2/219	CONCLUIDO
BENITO JUÁREZ	SOBSE/SSU/DGSUS/004.3/219	CONCLUIDO
COYOACÁN	SOBSE/SSU/DGSUS/004.4/219	CONCLUIDO
CUAJIMALPA	SOBSE/SSU/DGSUS/004.5/219	CONCLUIDO
CUAUHTÉMOC	SOBSE/SSU/DGSUS/004.6/219	CONCLUIDO
GUSTAVO A. MADERO	SOBSE/SSU/DGSUS/004.7/220	CONCLUIDO
IZTACALCO	SOBSE/SSU/DGSUS/004.8/219	CONCLUIDO
IZTAPALAPA	SOBSE/SSU/DGSUS/004.9/220	EN PROCESO DE FIRMA EN LA SOBSE
MAGDALENA CONTRERAS	SOBSE/SSU/DGSUS/004.10/222	CONCLUIDO
MIGUEL HIDALGO	SOBSE/SSU/DGSUS/004.11/223	EN PROCESO DE FIRMA EN LA ALCALDÍA (SE ENVIÓ MEDIANTE OFICIO CDMX/SOBSE/DGSUS/DAP/2019, DE FECHA 20 DE AGOSTO)
MILPA ALTA	SOBSE/SSU/DGSUS/004.12/224	CONCLUIDO
TLÁHUAC	SOBSE/SSU/DGSUS/004.13/225	CONCLUIDO
TLALPAN	SOBSE/SSU/DGSUS/004.14/226	CONCLUIDO
VENUSTIANO CARRANZA	SOBSE/SSU/DGSUS/004.15/227	CONCLUIDO
XOCHIMILCO	SOBSE/SSU/DGSUS/004.16/228	CONCLUIDO

ACTUALIZADO AL 24 DE SEPTIEMBRE 2019



Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios.

➤ Resultados de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público en la Alcaldía Venustiano Carranza



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VENUSTIANO CARRANZA

ENERO – SEPTIEMBRE DE 2019

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

MANTENIMIENTO A LA RED VIAL PRIMARIA

VIALIDAD	PDL
VIALIDADES DE ACCESO CONTROLADO	
Anillo Periférico	40
Calz. Ignacio Zaragoza	485
Circuito Interior	5
SUBTOTAL	530

VIALIDAD	PDL
EJES VIALES	
Eje 1 Norte	76
Eje 2 Norte	87
Eje 1A Sur	73
Eje 2 Sur	61
Eje 3 Sur	231
Eje 1 Oriente	387
SUBTOTAL	915

VIALIDAD	PDL
EJES VIALES	
Eje 2 Oriente	229
Eje 3 Oriente	245
Eje 4 Oriente	58
SUBTOTAL	532

VIALIDAD	PDL
VÍAS PRINCIPALES	
Av. 8	28
General Francisco Morazán	14
Bordo Xochiaca	88
Calle 47	28
Economía	25
Vía Expres Tapo	3
SUBTOTAL	186

MANTENIMIENTO A LA RED VIAL PRIMARIA

VIALIDAD	PDL
VÍAS PRINCIPALES	
Calz. De la Viga	356
Circunvalación	6
Iztaccíhuatl	95
Galindo y Villa	57
Oceanía	98
SUBTOTAL	612

VIALIDAD	PDL
RUTA DEL METROBUS	
LÍNEA 4	258
OTRAS VIALIDADES	
Av. De la Industria	4
SUBTOTAL	262

TIPO	PDL
Vialidades de Acceso Controlado	530
Ejes Viales	1, 447
Vías Principales	798
Ruta del Metro Bus	258
Otras Vialidades	4
TOTAL	3, 037

MANTENIMIENTO A LA RED VIAL PRIMARIA



EJE 3 SUR



AV. OCEANÍA



CALLE 47

MANTENIMIENTO A PUENTES PEATONALES

VIALIDAD	Puentes Peatonales	PDL
Av. Gran Canal entre Canteros y Choferes	1	5
Eje 1 Norte y Jardineros	1	10
Eje 1 Norte y Av. Iztaccíhuatl	1	7
Eje 1 Norte y Comisión Nacional Agraria	1	9
Héroes de Nacozari y 4ta Cerrada de San Antonio Tomatlán	1	5
Av. Oceanía entre Transvaal y Bolívars	1	2
Av. Oceanía entre Persia y Peñón	1	15
Av. Oceanía entre Norte 29 y Argelia	1	2
Av. Oceanía entre Tahel y José Loreto Fabela	1	15
Calz. Ignacio Zaragoza y Boulevard Puerto Aéreo	1	2
Calz. Ignacio Zaragoza entre Calle 81 y Calle 83	1	1
Eje 1 Norte entre Alberto Branif y Simón Audernard	1	8
Eje 1 Norte y Canal de Río Churubusco	1	1
Eje 1 Sur y Rosario	1	2
Eje 2 Oriente y Emiliano Zapata	1	2
Eje 3 Oriente y Santa Ana	1	3
Eje 3 Oriente y Cecilio Robelo	1	1
Eje 3 Oriente y Electricistas	1	1
Eje 3 Oriente y Lorenzo Boturino	1	14
SUBTOTAL	19	105

MANTENIMIENTO A PUENTES PEATONALES



AV. OCEANÍA



EJE 3 ORIENTE

MANTENIMIENTO A BAJO PUENTES Y DEPRIMIDOS VIALES

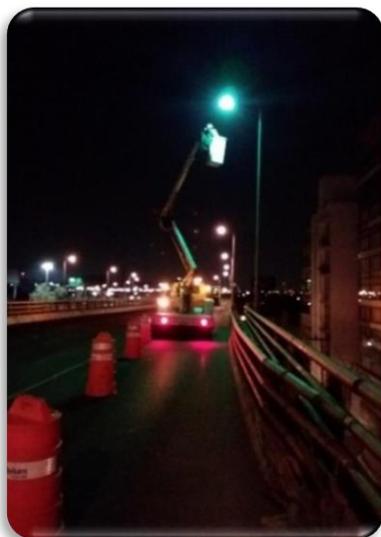
Ubicación	PDL
Av. Oceanía y Asia	2
Av. Oceanía y Siberia	3
Eje 3 Oriente y Fray Servando	36
Eje 4 Oriente entre Circunvalación y Calle 6	3
Calz. Ignacio Zaragoza y Economía	1
Distribuidor Vial Heberto Castillo	3
SUBTOTAL	48



EJE 1A SUR Y EJE 3 ORIENTE

MANTENIMIENTO A PUENTE VEHICULARES Y DISTRIBUIDORES VIALES

Ubicación	PDL
Eje 3 Oriente y Lorenzo Boturini	8
Distribuidor Vial Heberto Castillo	65
SUBTOTAL	73



DISTRIBUIDOR VIAL HEBERTO CASTILLO

MANTENIMIENTO A UNIDADES DE ALTO MONTAJE

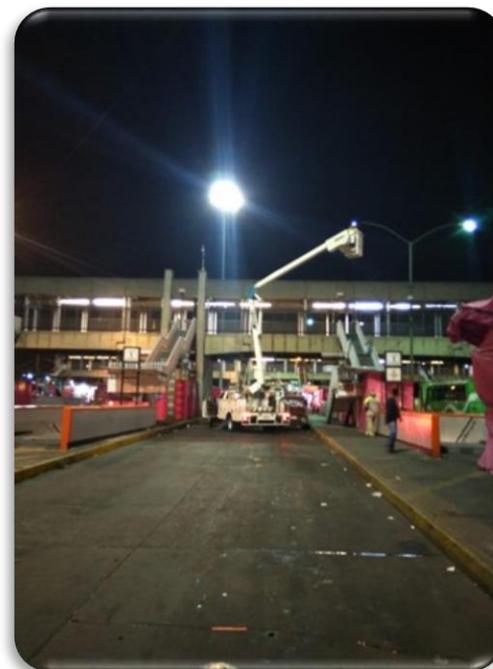
Ubicación	UAM	PDL
Av. Oceanía y Francisco Espejel	1	30
Calz. Ignacio Zaragoza y Eje 3 Oriente	1	38
Eje 3 Sur y Fernando Iglesias Calderón	1	35
Liga de Carreteros y Artilleros	1	10
Puerto México y Circuito Interior	1	6
Eje 3 Oriente (Central TAPO)	1	13
Calz. Ignacio Zaragoza y Calle 23	1	16
Calz. Ignacio Zaragoza y Calle 65	1	48
Calz. Ignacio Zaragoza y Calle 11	1	32
Calz. Ignacio Zaragoza y Calle 51	1	16
Calz. Ignacio Zaragoza Y Miguel Jacintes	1	16
Eje 1 Norte y Eje 1 Oriente	1	5
Eje 1A Sur y Galindo y Villa	1	16
Viaducto Río de la Piedad y Eje 3 Oriente	1	30
Calz. Ignacio Zaragoza y Enrique Farman	1	48
SUBTOTAL	15	359



SUPER POSTE EJE 3 SUR Y FERNANDO IGLESIAS CALDERÓN

MANTENIMIENTO A CETRAM

Ubicación	PDL
CETRAM Pantitlán	317
CETRAM Zaragoza	20
SUBTOTAL	337



CETRAM PANTITLÁN

MANTENIMIENTO A LA RED VIAL PRIMARIA EN VENUSTIANO CARRANZA

TIPO	Puntos De Luz
Vialidades de Acceso Controlado	530
Ejes Viales	1, 447
Vías Principales	798
Ruta del MetroBus	258
Otras Vialidades (apoyo Red Vial Secundaria)	4
Puentes Peatonales	105
Bajo Puentes y Deprimidos Viales	48
Puentes Vehiculares	73
Alto Montaje (PDL atendidos en Súper Postes)	359
CETRAM'S	337
TOTAL	3, 959



Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos.

➤ **Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía**



Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la CDMX

5° Sesión Ordinaria

27 de septiembre de 2019



AVANCE DEL PROGRAMA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS

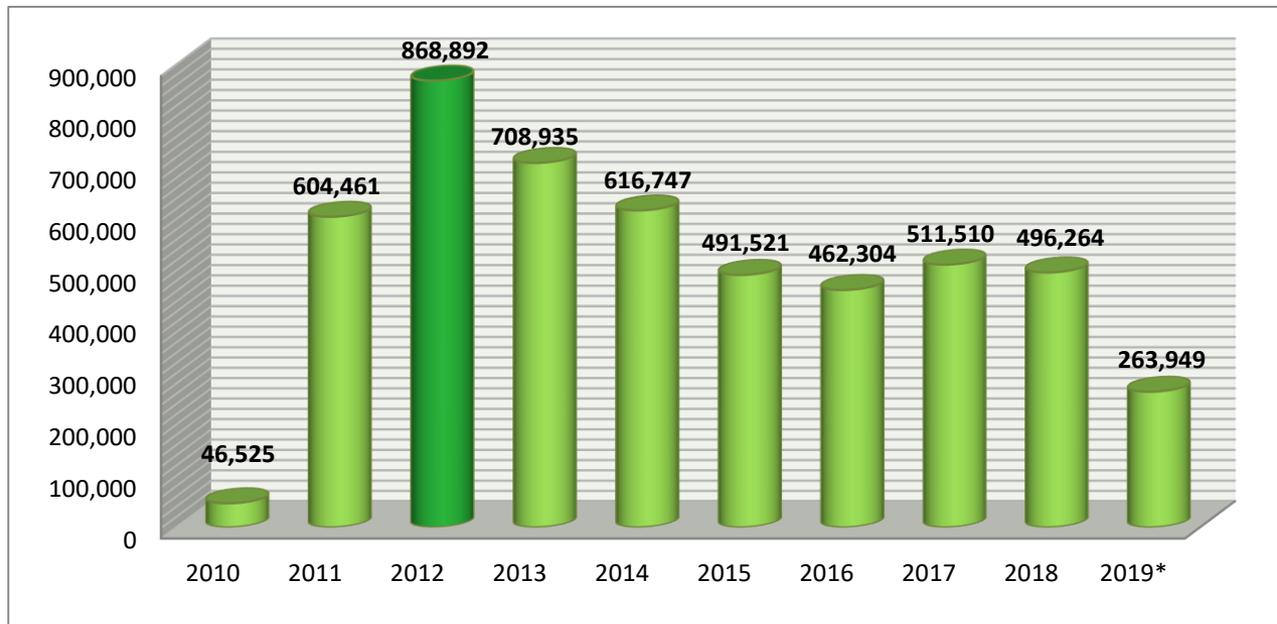
La Dirección Ejecutiva de Transferencia de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos continúa prestando la atención y el servicio de recepción de residuos orgánicos e inorgánicos en Estaciones de Transferencia a las Alcaldías de la Ciudad de México a través.





Histórico de recepción de residuos orgánicos por año Del año 2010 a septiembre de 2019

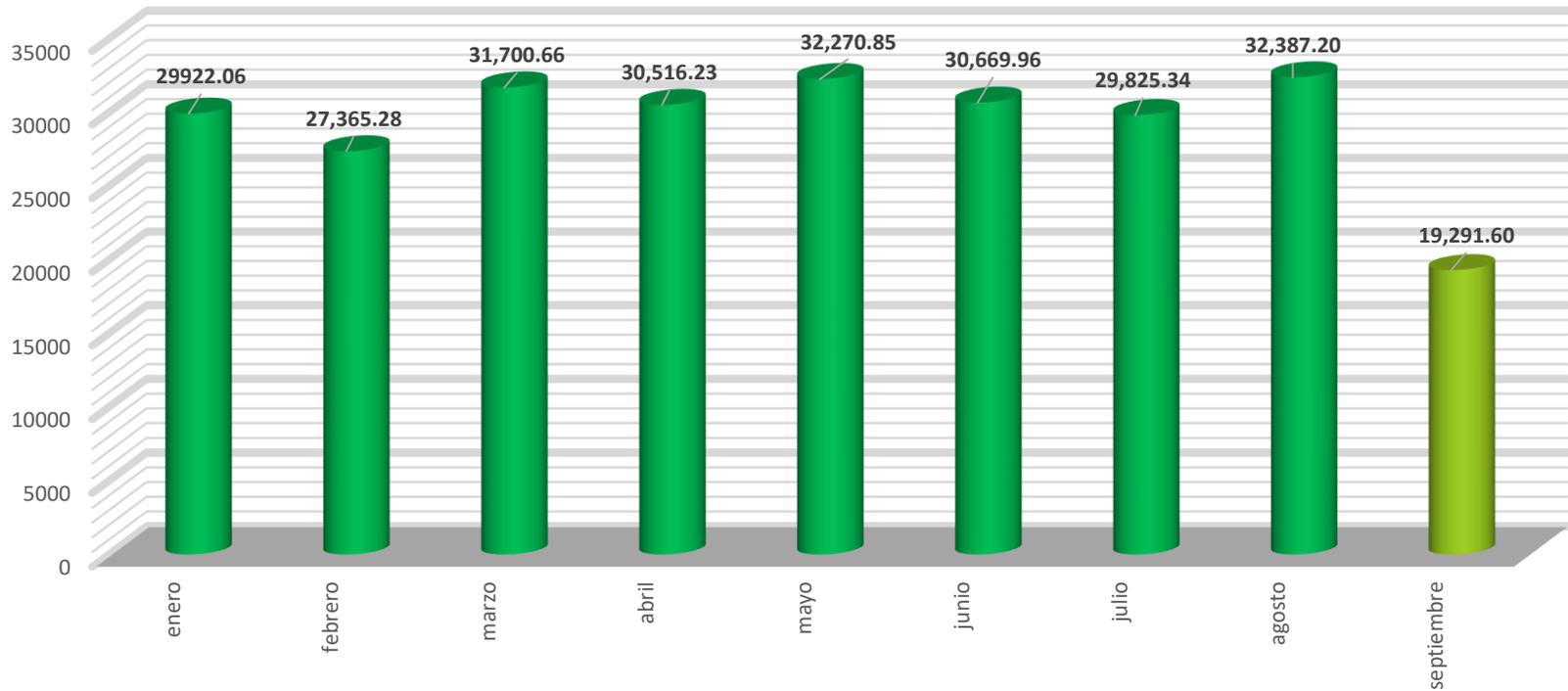
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019*
Residuos orgánicos	46,525	604,461	868,892	708,935	616,747	491,521	462,304	511,510	496,264	263,949
Residuos orgánicos (ton/día)	255	1,656	2,374	1,942	1,690	1,347	1,263	1,401	1,360	1,004



*DATOS AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019



Ingreso mensual de Residuos Sólidos Orgánicos Del periodo 1 de enero al 20 septiembre de 2019





Nivel de eficiencia en la recolección de residuos orgánicos

Alcaldía	Nueva Meta 2019* ton/día	Del 24 de agosto al 20 de septiembre de 2019 ton/día	Eficiencia de la recolección de orgánicos
Álvaro Obregón	199	39	20%
Azcapotzalco	122	36	30%
Benito Juárez	98	36	37%
Coyoacán	141	113	80%
Cuajimalpa	28	7	25%
Cuauhtémoc	195	64	33%
Gustavo A. Madero	269	57	21%
Iztacalco	102	91	89%
Iztapalapa	329	66	20%
Magdalena Contreras	42	33	79%
Miguel Hidalgo	142	41	29%
Milpa Alta	23	30	131%
Tláhuac	44	39	88%
Tlalpan	148	142	96%
Venustiano Carranza	137	106	78%
Xochimilco	80	63	79%
Central de Abasto	276	29	11%
Total	2,374	992	56%

*La nueva meta de eficiencia se definió con base en los registros de 2012, el periodo con los resultados mas altos del programa.



Nivel de eficiencia en la recolección de residuos orgánicos

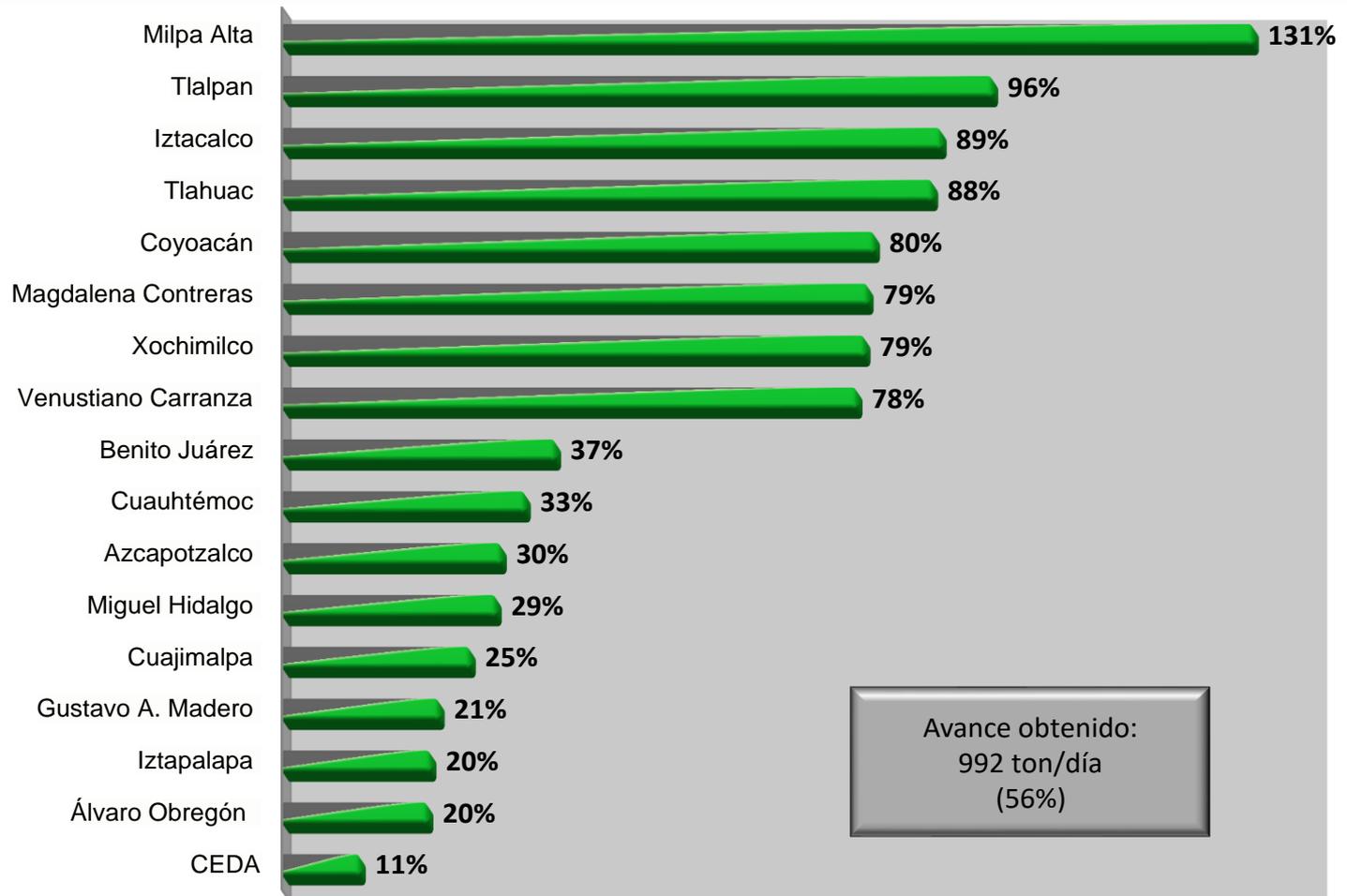
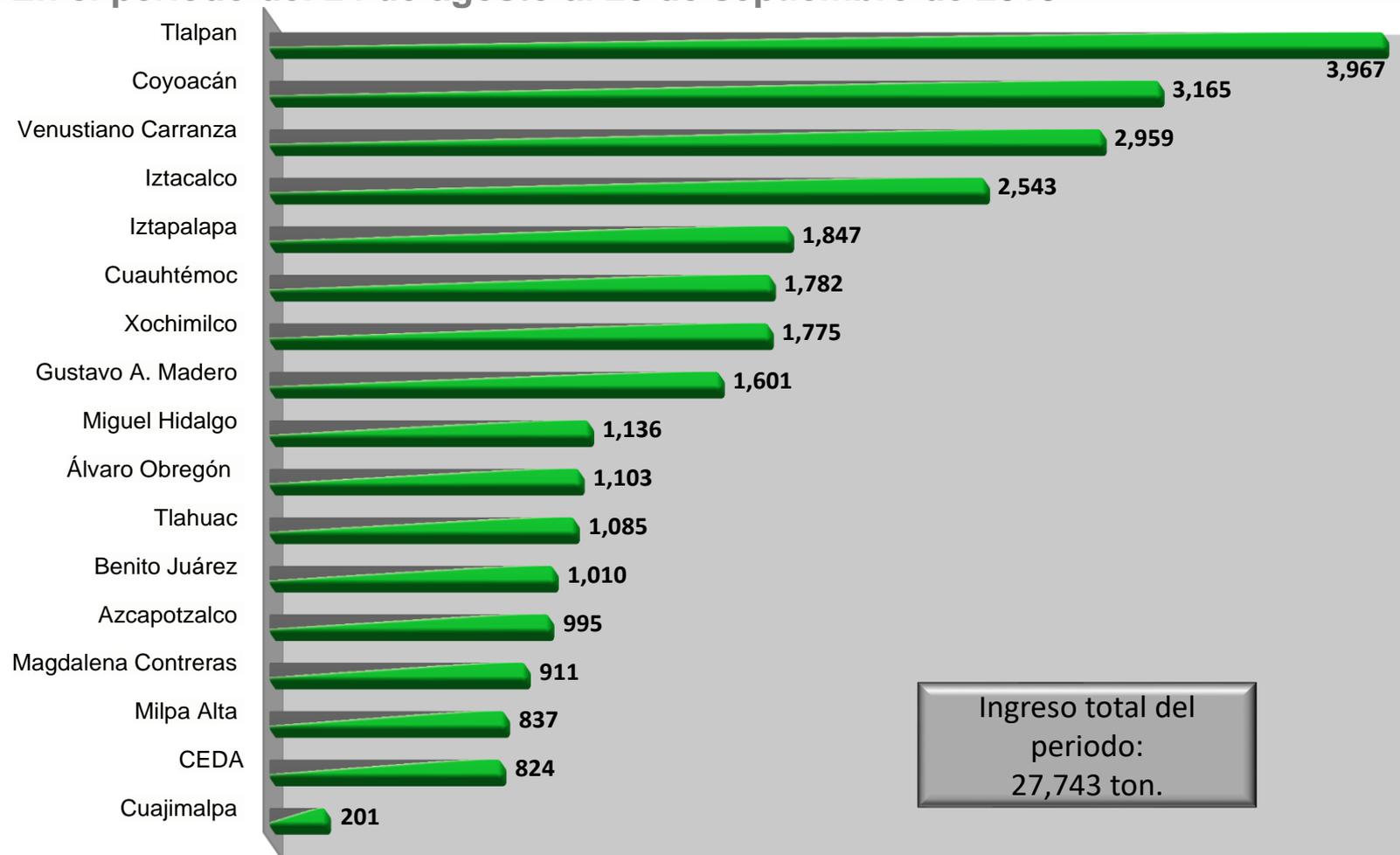




Gráfico de Toneladas ingresadas de Residuos Orgánicos En el periodo del 24 de agosto al 20 de septiembre de 2019





Total de viajes y Toneladas ingresadas por Alcaldía a Estaciones de Transferencia En el periodo del 24 de agosto al 20 de septiembre 2019

ALCALDÍA	ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA	TONELADAS	VIAJES
Álvaro Obregón	Alvaro Obregon	1,103	1,035
		1,103	1,035
Azcapotzalco	Azcapotzalco	995	1,178
		995	1,178
Benito Juárez	Benito Juarez	1,010	738
		1,010	738
Coyoacán	Coyoacan	3,165	1,517
		3,165	1,517
Cuajimalpa	Alvaro Obregon	201	189
		201	189
Cuauhtémoc	Cuauhtemoc	1,782	2,286
		1,782	2,286
Gustavo A. Madero	Azcapotzalco	350	415
	Gustavo A. Madero	1,250	1,854
		1,601	2,269
Iztacalco	Central de Abasto	2,396	921
	Iztapalapa	147	79
		2,543	1,000
Iztapalapa	Central de Abasto	135	52
	Iztapalapa	1,712	920
		1,847	972

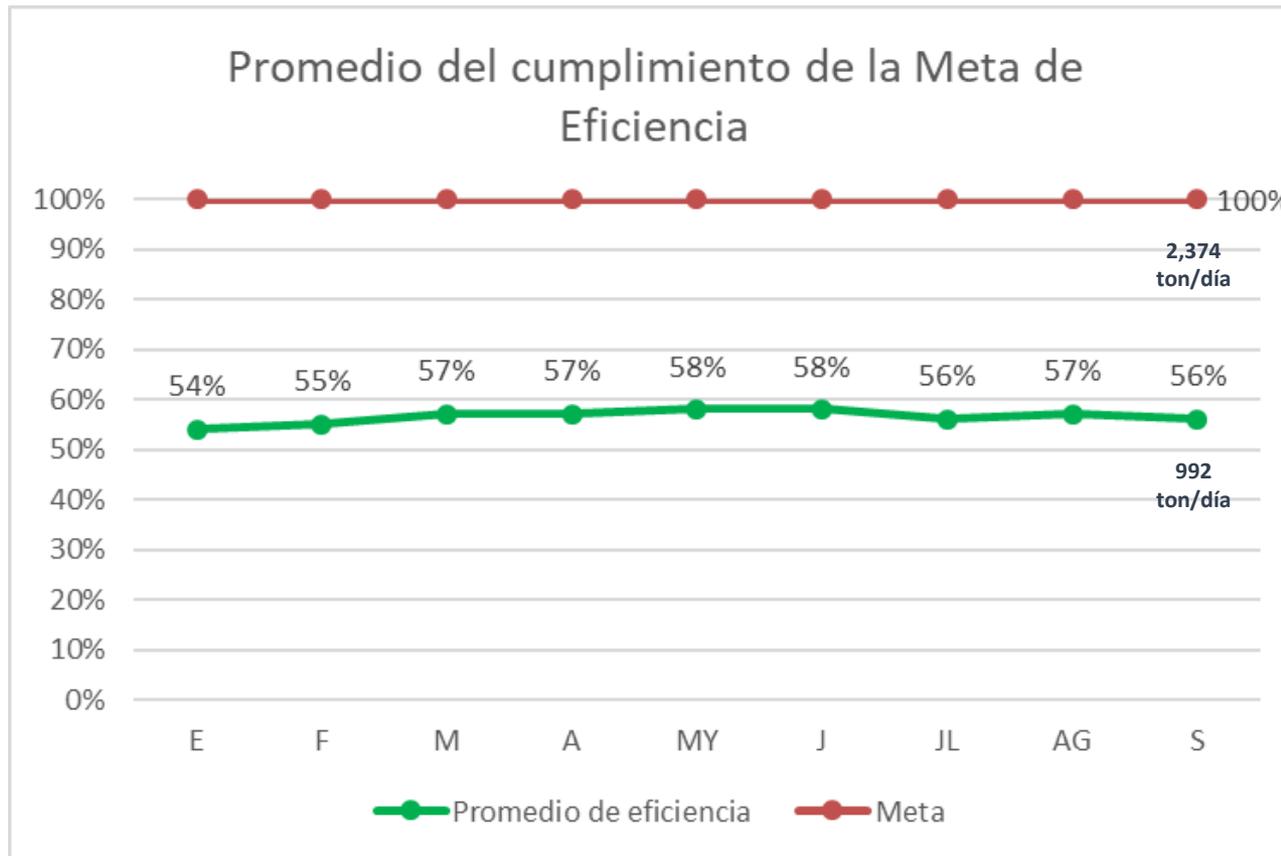
ALCALDÍA	ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA	TONELADAS	VIAJES
Magdalena Contreras	Alvaro Obregon	54	51
	Tlalpan	857	347
		911	398
Miguel Hidalgo	Alvaro Obregon	605	568
	Azcapotzalco	531	629
		1,136	1,197
Milpa Alta	Milpa Alta	837	378
		837	378
Tlahuac	Xochimilco	1,085	638
		1,085	638
Tlalpan	Coyoacan	2,399	1,150
	Tlalpan	1,568	635
		3,967	1,785
Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	2,959	1,622
		2,959	1,622
Xochimilco	Coyoacan	1,024	491
	Xochimilco	750	441
		1,775	932
CEDA	Central de Abasto	726	279
	Iztapalapa	99	53
		824	332

Total de Toneladas	27,743
Total de Viajes	18,466



Resultado mensual de la meta de residuos orgánicos

Historico del cumplimiento del nivel de eficiencia con respecto a la meta alcanzada en 2012 al 20 de septiembre de 2019





Residuos de Manejo Especial y Biológico Infecciosos



Residuos no permitidos en Estaciones de Transferencia Residuos de Manejo Especial

Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las Características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos. (Art. 5, fracc. Xxx. Ley general para la Prevención y gestión integral de los residuos).

Se generan en los procesos industriales, y actividades comerciales y de servicios, como subproductos fuera de especificación. (Nom-161-semarnat-2011).

Los provenientes del servicio de salud, generados por establecimientos que realicen actividades médico-asistenciales a las poblaciones humanas o animales, centros de investigación, desarrollo o experimentación en el área de Farmacología y salud. (Art. 31, fracc. I, ley de Residuos sólidos del distrito federal).



UNIFORME
QUIRÚRGICO
DESECHABLE



RECOLECTOR
DE ORINA



VENDAS SIN
SANGRE



MICROPORE



BOLSAS Y ENVASES
DE SOLUCIÓN



GUANTES
DE LÁTEX



GASAS SIN
SANGRE



VENOCLÍISIS
SIN SANGRE

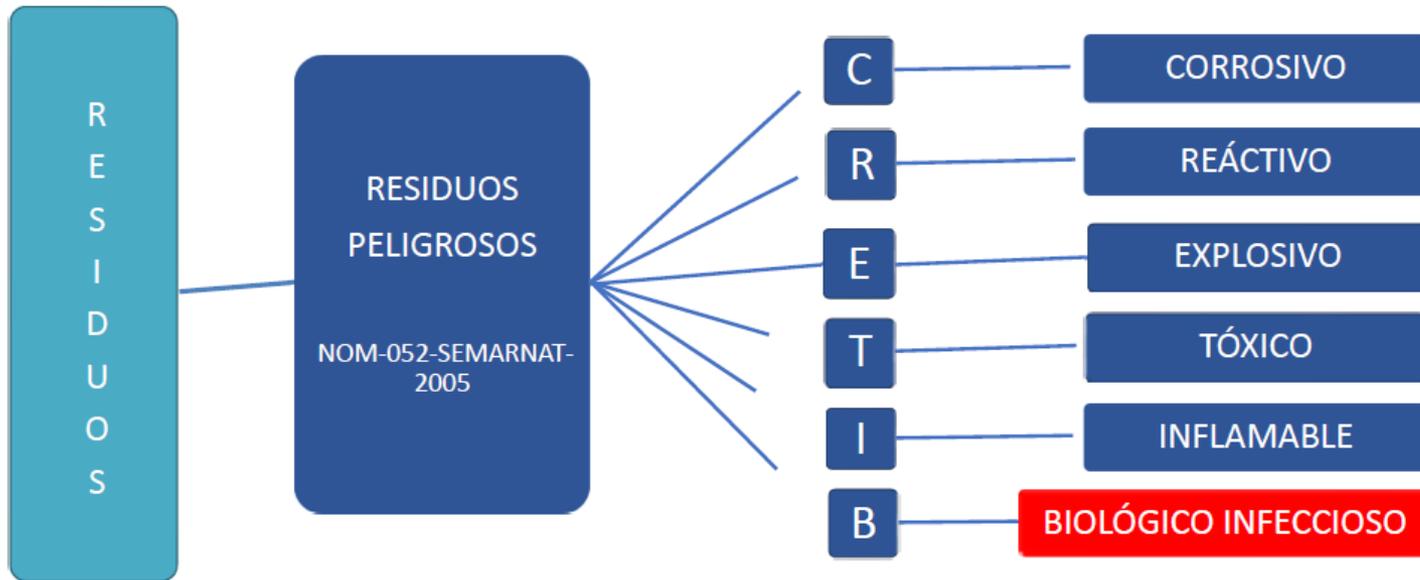


ENVOLTURAS DE PAPEL
O PLÁSTICO



Residuos no permitidos en Estaciones de Transferencia Residuos Peligrosos

Son aquellos que posean algunas de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad.
(Art. 5, fracc. Xxxii, ley general para la prevención y gestión integral de los residuos)





Residuos no permitidos en Estaciones de Transferencia Residuos Biológico Infecciosos



Residuos peligrosos biológico infecciosos.- Son aquellos materiales generados durante los servicios de atención médica que contengan agentes biológico-infecciosos y que puedan causar efectos nocivos a la salud y el ambiente. *(Nom-087-semarnat-ssa1-2002)*

Agente biológico infeccioso.- Cualquier microorganismo capaz de producir enfermedades cuando esta presente en concentraciones suficientes (inóculo), en un ambiente propicio (supervivencia) en presencia de una vía de entrada. *(Guía de cumplimiento de la norma oficial mexicana nom-087-semarnatssa1-2002).*

Agente infeccioso.- Microorganismo capaz de causar una enfermedad si se reúnen las condiciones para ello, y cuya presencia en un residuo lo hace peligroso. *(Art. 5, fracc. 1, ley para la prevención y gestión integral de los residuos).*



Residuos no permitidos en Estaciones de Transferencia Clasificación

Para efectos de la NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002 se consideran Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos los siguientes:

- La sangre
- Los residuos no anatómicos
- Los cultivos y cepas
- Los objetos punzocortantes
- Los patológicos

NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México.

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de
los Servicios Urbanos en la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Programa de la Trituradora de Cascajo, ejercicio 2019.

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de
los Servicios Urbanos en la Ciudad de México



Procesamiento de Residuos de la Construcción (cascajo)



Material procesado

DEL 1 DE ENERO AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Se procesó material de la construcción ingresado por los Entes al campamento ubicado en la IV Etapa del Sitio de Disposición Final Bordo Poniente.

Asimismo, se ha procesado material en los campamentos de las Alcaldías de Gustavo A. Madero y de Tláhuac.

ENTE / ALCALDÍA	TONELADAS									
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Bordo Poniente IV Etapa	259	2,151	739	2,144	2,304	2,122	1,034	2,575	1,034	14,362
Gustavo A. Madero (del 19-feb al 7-may)	---	2,877	353	318	24	---	---	---	---	3,572
**Tláhuac (a partir del 4 de julio)	---	---	---	---	---	---	11,561	3,758	0	15,319
Xochimilco (a partir del 26 de julio)	---	---	---	---	---	---	1,561	11,743	5,808	19,112
TOTAL	259	5,028	1,092	2,462	2,328	2,122	14,156	18,076	6,842	52,365

**** NOTA:** El equipo dejó de operar el día 13 de agosto, por fuga de aceite del sistema hidráulico, la Alcaldía Tláhuac otorgó los medios para que mecánicos especializados llevarán a cabo el día 22 de agosto una revisión física del equipo, diagnosticándose daño mayor en el motor de la banda principal, se está en espera de la cotización para la reparación correspondiente.

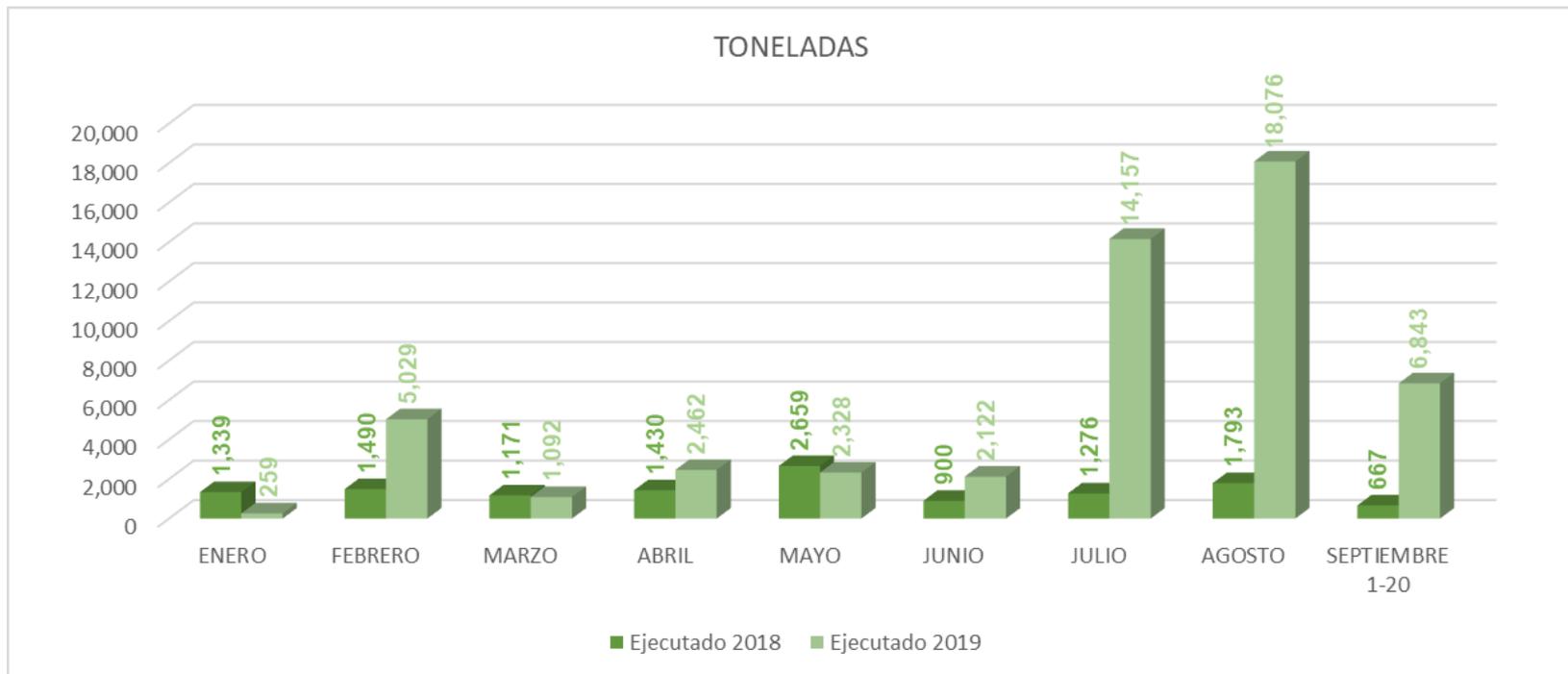
Promedio diario de Residuos de la Construcción Procesados

199 ton/día



Material procesado

COMPARATIVO 2018 - 2019





Recepción de residuos de la construcción

Previa autorización otorgada por la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad a través de la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, diversos Entes y Alcaldías del Gobierno de la Ciudad de México ingresan al **banco de materiales ubicado en la IV Etapa del sitio de disposición final Bordo Poniente**, material producto de la industria de la construcción susceptible de procesar.

- Benito Juárez.
- Coyoacán.
- Gustavo A. Madero.
- Venustiano Carranza.
- Dirección de Mejoramiento de la Infraestructura Vial (SOBSE)
- Dirección de Señalización Vial (SSC)



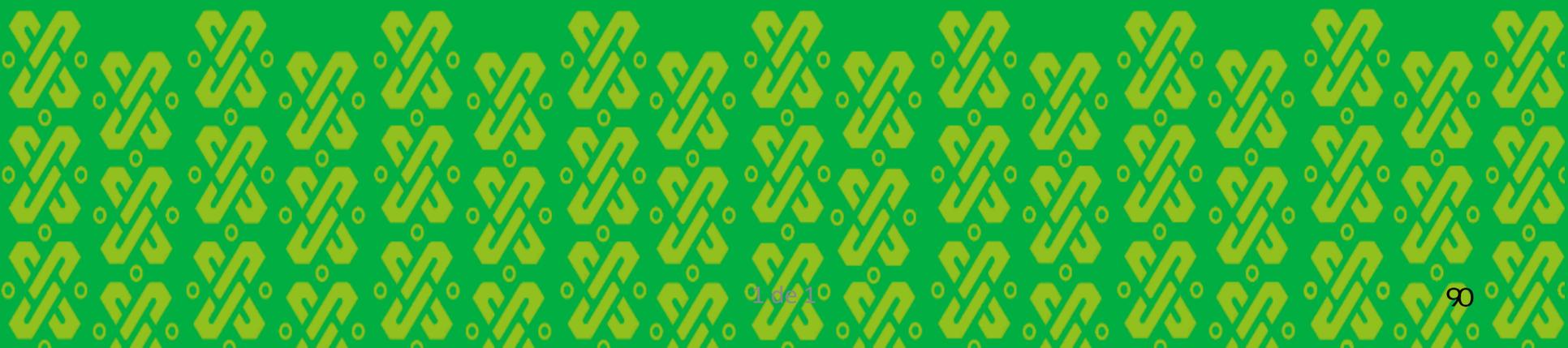
Programa de visitas a los campamentos de las Alcaldías para el Procesamiento de residuos de la construcción

ALCALDÍA	FECHA	HORA	LUGAR	COMENTARIOS
Álvaro Obregón				
Azcapotzalco				
Benito Juárez				*Está Alcaldía ingresa sus residuos de la construcción al banco de materiales del SDF Bordo Poniente.
Coyoacán	17-jul-19	13:30	Náhuatlacas esquina Coras s/n, Col. Ajusto C.P. 04300	El campamento no cuenta con espacio suficiente para la operación del equipo de trituración y almacenamiento de materiales.
Cuajimalpa				
Cuahtémoc				
Gustavo A. Madero				*Está Alcaldía ingresa sus residuos de la construcción al banco de materiales del SDF Bordo Poniente.
Iztacalco				
Iztapalapa				
Magdalena Contreras				
Miguel Hidalgo				
Milpa Alta				
Tláhuac	1-jul-19	11:00	Av. Heberto Castillo s/n, Col. Miguel Hidalgo, C.P. 13200, Alcaldía Tláhuac, Ciudad de México	El equipo de trituración se encuentra laborando desde el día 4 de julio. Desde el 13 de agosto se encuentra parado por falla mecánica.
Tlalpan				
Venustiano Carranza				*Está Alcaldía ingresa sus residuos de la construcción al banco de materiales del SDF Bordo Poniente.
Xochimilco	3-jul-19	11:00	Carretera vieja a Santiago, Ampliación la Noria, 16030 Ciudad de México.	El equipo de trituración se encuentra laborando desde el día 26 de julio.
Central de Abasto				



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, ejercicio 2019

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de
los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

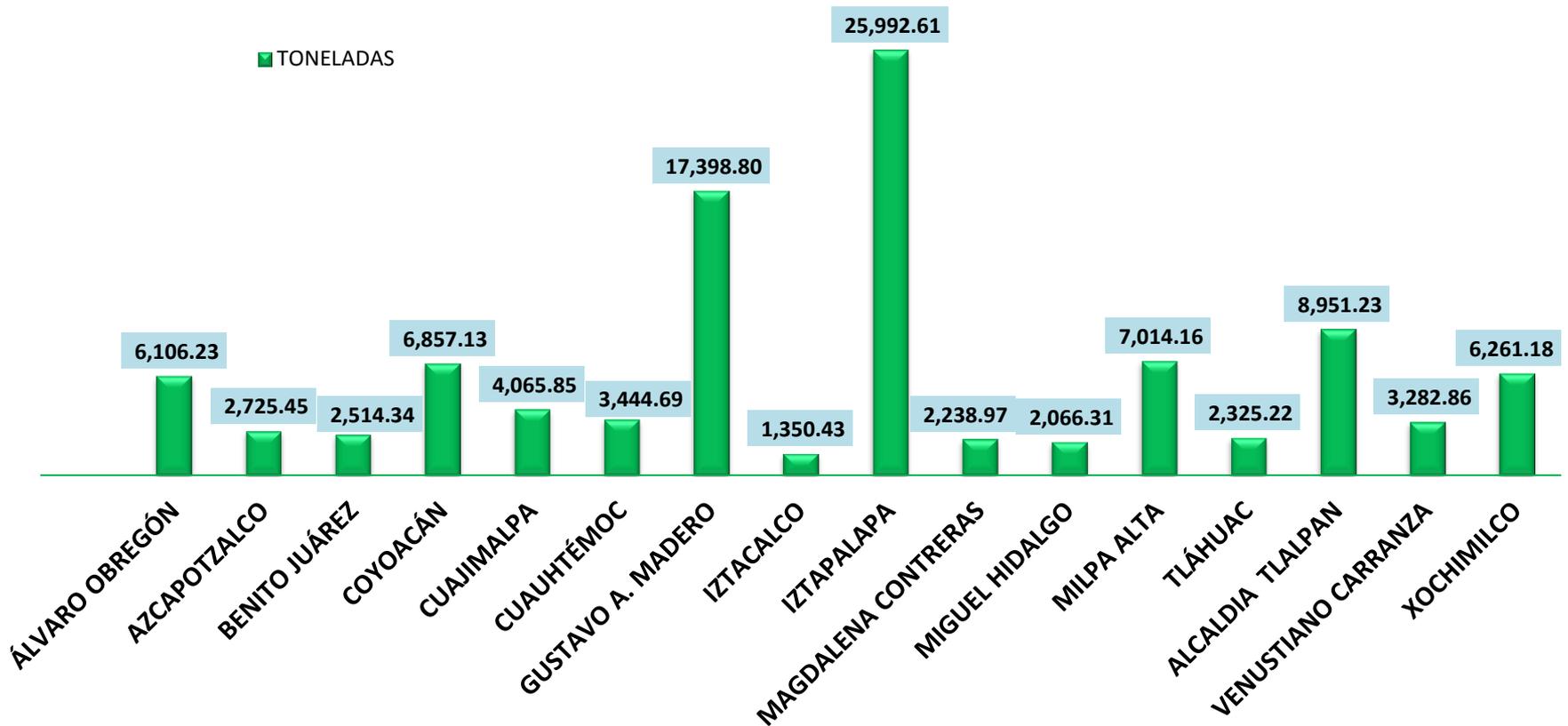


Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de Servicios Urbanos de la Ciudad de México

- Suministro de Mezcla Asfáltica en Toneladas acumulado al 22 de septiembre
- Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica



SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA A ALCALDÍAS (EN TONELADAS) Enero - 22 de Septiembre 2019



Total Alcaldías: 102,595.46 toneladas



**Asignación presupuestal para el suministro de mezcla asfáltica
al 20 de septiembre de 2019 (\$)**

ALCALDÍA / DEPENDENCIA DEL GOBIERNO DE LA CDMX	Recursos Asignados 2019	Recursos Ejercidos al 20/09/2019	Recursos Disponibles al 21/09/2019
ALVARO OBREGÓN	9,465,947.00	5,361,269.94	4,104,677.06
AZCAPOTZALCO	4,751,736.00	2,372,663.30	2,379,072.70
BENITO JUAREZ	6,604,985.00	2,228,083.04	4,376,901.96
COYOACÁN	12,088,529.00	6,020,560.14	6,067,968.86
CUAJIMALPA	6,100,344.00	3,569,816.30	2,530,527.70
CUAUHTÉMOC	9,500,000.00	3,052,708.14	6,447,291.86
GUSTAVO A. MADERO	24,500,000.00	15,276,120.06	9,223,879.94
IZTACALCO	2,500,000.00	1,185,676.54	1,314,323.46
IZTAPALAPA	38,829,550.00	22,615,299.11	16,214,250.89
MAGDALENA CONTRERAS	1,069,895.68	1,965,815.66	-895,919.98
MIGUEL HIDALGO	6,661,340.00	1,816,591.97	4,844,748.03
MILPA ALTA	9,571,252.04	6,164,176.71	3,407,075.33
TLAHUAC	5,000,000.00	2,041,543.16	2,958,456.84
TLALPAN	4,800,000.00	7,850,926.74	-3,050,926.74
VENUSTIANO CARRANZA	4,600,000.00	2,890,604.28	1,709,395.72
XOCHIMILCO	9,742,780.00	5,497,105.32	4,245,674.68
D.G.O.I.V.	80,129,932.00	33,144,826.49	46,985,105.51



Intervención de los participantes



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Asuntos Generales

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de
los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**